Los Tiempos

COCHABAMBA,
MARTES 23 DE MARZO DE 2021

DEPÓSITO LEGAL
Nº 2-3-182-85
AÑO LXXVI
Nº 18.539

EDICIÓN
DE 36 PÁGINAS
PRECIO ÚNICO BS 5
RESTO DEL PAÍS
BS 5.50

NO SE DETIENE

REPORTE COVID-19

Casos de ayer	Decesos de ayer
573	14

Total de casos	Total de recuperados	Total de decesos
265.207	212.691	12.074

Cochabamba **72** - Oruro **22** - Potosí **13**
Beni **46** - La Paz **43** - Santa Cruz **237**
Chuquisaca **39** - Tarija **73** - Pando **34**

Deportes
PÁGINA 20

Armándose en Chile

La Verde va completando el equipo con miras al amistoso del viernes.

País
PÁGINA 6

¿Recursos a BoA?

Expertos dudan del éxito de los planes de reactivación de la firma.

TENSIÓN

FOTO: MARKA REGISTRADA

FOTO: ROGER BARBA

El MAS y cívicos miden su fuerza en la calle

Oficialismo. Arce justifica con su mayoría de votos los juicios a opositores y anuncia la detención de "todos los culpables"; sus afines tomaron las calles en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Cabildo. En Trinidad, donde concurrieron líderes cívicos de casi todos los departamentos del país, se planteó la creación de un comité de perseguidos de Arce para "luchar por la paz". **Págs. 3**

En tiempo récord, la Fiscalía admite 3 juicios contra Áñez

Acusaciones. Los casos son el préstamo del FMI, una supuesta violación a la libertad de expresión durante la cuarentena y la presunta violación a derechos humanos de ciudadanos en Chile. **Pág. 3**

El TCP vuelve a dejar a Leyes fuera de la Alcaldía de Cercado

Definición. El Concejo analizará el caso hoy en sesión; Leyes, en tanto, no se daaún por notificado.

A sólo 20 días de retornar a la Alcaldía y sólo mes y medio de la transición municipal, Leyes podría quedar nuevamente inhabilitado del cargo por efecto de una sentencia del Tribunal Constitucional. El Concejo sesionará hoy para decidir el caso. **Pág. 11**

La vacuna llega a pacientes críticos y mayores de 60

Se habilitarán más de 400 puntos en el departamento, aunque el primer lote sólo servirá para el 6 por ciento de la población objetivo. Inicialmente, se utilizarán saldos y dosis de AstraZeneca. **Pág. 10**

ADEMÁS

Mundo
UE sugiere elecciones para un acuerdo político en Venezuela
- Pág. 15 -

Doble Click
Reactivan el Eduardo Abaroa y anuncian programa de cultura
- Pág. 16 -

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Ciclista fallece tras caer en el "Camino de la Muerte"**

Yungas- Un joven falleció trágicamente el fin de semana, cuando realizaba una excursión en bicicleta y se precipitó unos 100 metros, en el denominado "Camino de la Muerte".

02 **Camacho: Este es un plan organizado por Arce y Evo**

Acusación - Luis Fernando Camacho aseguró que el intento de señalar que hubo un "golpe de Estado" forma parte de un "plan siniestro organizado por Luis Arce y Evo Morales".

03 **Revocan resolución que restituyó a Leyes**

Cochabamba-La Sala Cuarta del TCP revocó la resolución de amparo de la Sala Constitucional No. 4 de Santa Cruz que restituyó al alcalde José María Leyes hace dos semanas.

EL VÍDEO DEL DÍA

Andrónico anuncia que planta de urea podría funcionar en mayo

Trópico-El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, informó que Planta de Urea y Amoniaco de Bulo Bulo volvería a funcionar desde finales de mayo.

LA MÁS COMENTADA

1.000 veces

Arce dice que la justicia debe traer "a todos los culpables"

2019- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 4.500 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

1.450 veces

Exdiputada Lidia Patty recibió Bs 1,4 millones del Fondioc

La Paz- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.500 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Andrés Gómez Vela @AndrsGomezV

¡Wua! El hoy vocero de Luis Arce dijo en diciembre de 2019, cuando no era vocero, que Jeanine Añez asumió el mando de forma CONSTITUCIONAL. Ahora, el Richter vocero desdice al Richter analista y quiere hacerte creer que hubo golpe. ¡Juraymanpis!

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

LA CASA DE ANTAÑO. Esta casita ubicada en la esquina de las calles Santiváñez y Tarapacá se encuentra a punto de perder la batalla contra el tiempo y se convierte en uno de los últimos vestigios de lo que fue la ciudad de Cochabamba en otra época. ¿En un par de años esta imagen será otro recuerdo? **FOTO:** Daniel James

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Roberto Laserna
Una sala departamental del Tribunal Constitucional ordena restituir a Leyes y una sala especializada ordena destituirlo otra vez. El Concejo lo suspende, luego obedece a una sala y luego tiene que obedecer a otra. ¡Cantinflas! Dejá de jugar con nosotros!
@roblaser

Marco Zelaya
"Donde no hay ley no hay libertad" (Locke). Si gobiernan las leyes, no gobierna la voluntad arbitraria, despótica o estúpida de otro hombre, afirma Sartori. Hoy, en Bolivia, la lucha de fondo es entre el Estado de Derecho y el Estado Forajido.
@MarZel65

Gabriel Espinoza
RIN 4.713 millones de dólares, de los cuales 2.038 son divisas, el resto participación en organismos internacionales y oro. A finales de 2020 las RIN estaban en 5.276 millones de dólares y desde ese mes se recibieron 1.040 millones de dólares en créditos externos.
@g_espinoza

Jaime Aparicio Otero
Cuatro senadores claves, Demócratas y Republicanos, ante detenciones de exautoridades en Bolivia, recuerdan que el Senado apoyó la transición del poder, y expresó serias preocupaciones por las irregularidades generalizadas en las elecciones de octubre del 2019.
@JaimeAparicioOt

Andrés Gómez Vela
Los masistas dicen que Evo renunció obligado por las FFAA. No sean mamoncitos. El mismo Evo confesó, en sus memorias, que decidió renunciar el 09/11. Vean: https://n9.cl/m2w5. Las FFAA hicieron la sugerencia la tarde del 10/11 amparados en el Art. 20.b de su Ley Orgánica.
@AndrsGomezV

SEMÁFORO

Luis Arce, presidente de Bolivia.

ARCE CONFUNDE VOTOS CON JUSTICIA

Arce finalmente se pronunció sobre las persecuciones políticas y dijo que hará respetar el 55 por ciento de los votos. El Presidente no entiende que la mayoría lograda no le da carta blanca para enjuiciar sin el debido proceso a la oposición.

Freddy Medrano, director del Sedes.

VACUNAS SÓLO PARA 6% DEL OBJETIVO

Las instancias de salud en Cochabamba inician hoy la campaña de vacunación masiva, comenzando por los ancianos y enfermos crónicos, pero el lote con que hasta la fecha se dispone sólo alcanzará al 6 por ciento de la población objetivo.

Rodrigo Bellot y Claudio Araya, directores.

EN AMAZON Y HBO, DOS PELÍCULAS BOLIVIANAS

Las películas "Tu me Manques" de Rodrigo Bellott y "Lo peor de los deseos", de Claudio Araya, se suman a las plataformas de streaming HBO y Amazon Prime, respectivamente, un nuevo canal de acceso para el cine nacional.

DESDE LAS REDES

De vicuñas y mujeres

SAYURI LOZA
Coodinadora RTP

El otro día, una de mis cuatas feministas me ha preguntado si había feministas en los tiempos de los aymaras, y le dije que, como en todos los tiempos, había mujeres que se rebelaban contra el sistema establecido, pero así feministas de doctrina y tal, nones.

Entonces me acordé de mi abuela que me contaba que ella quería ser "sawalla" antes de conocer a mi abuelo, pero que el muy bandido se la había robado y al final se enamoraron y tuvieron 12 hijos.

La sawalla es la vicuña que dice que vive en el desierto y anda sola, quién sabe por qué, no vive con las otras vicuñas, solita se corretea en esas pampas.

Así que le pregunté que cómo va a querer ser una vicuña y me contestó con una historia:

"Siempre hubo mujeres rebeldes en tiempos de los abuelos que al no querer casarse, servir a sus maridos y criar hijos, se iban a las pampas y solitas hacían sus casitas y su chacra, salían a los caminos a vender sus productos y así de a poco se hacían de un poco de ganado y se quedaban así hasta que morían.

La gente les decía sawallas porque vivían solas y lejos, como esas vicuñas. Cuando morían, sus ganados se repartían entre la comunidad".

Así no más, las sawallas. Yo he conocido muchas sawallas en estos mis tiempos, pero ahora les dicen "mujer independiente y empoderada" y yo lo aplaudo, así como aplaudo a las que tienen familia y wawitas, a las que se casan con sus profesiones y, de hecho, en general aplaudo a todo aquel ser humano que se traza un camino y lo sigue, incluso si esto significa quedarse solo.

Presidente Arce arremete contra movilizados y sus afines marchan

Todos. Durante su discurso en un acto de El Alto, el Mandatario aseguró que la Justicia procederá con la detención de todos los culpables de los sucesos de 2019 y convocó a la unidad "ante el ataque de la derecha"

WILSON AGUILAR Q.
Los Tiempos

El presidente Luis Arce, que hasta hace poco se había mantenido cauto y al margen del encarcelamiento de su antecesora Jeanine Áñez, dijo ayer que "la justicia tiene que traer a todos los culpables" de lo que ha considerado un "golpe de Estado" en las jornadas de octubre y noviembre de 2019, además advirtió que hará respetar el 55 por ciento de apoyo que recibió en las urnas.

Asimismo, pidió "la unidad del pueblo ante el ataque de la derecha" y recordó que durante el gobierno interino hubo "muchos hermanos" enjuiciados y amenazados, por lo que "vamos a hacer respetar con justicia".

Estas declaraciones coincidieron ayer con las movilizaciones en diferentes ciudades, protagonizadas por sectores afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) articuladas en el Pacto de Unidad, para exigir juicio a las exautoridades.

En La Paz, la marcha llegó hasta el centro de la ciudad después de haber partido de El Alto, con arengas de "justicia" y "cárcel para los golpistas", entre otras. Antes de comenzar el cabildo en la plaza San Francisco se prendió fuego a muñecos que representaron a la exmandataria Áñez y a sus exministros.

La jornada de ayer se cumplió una semana del encarcelamiento de Áñez, a quien se le ha negado el traslado a un centro médico en La Paz para que se la trate por complicaciones por hipertensión a pesar de contar con una autorización judicial.

El fin de semana, en la audiencia de apelación, se amplió de cuatro a seis meses el tiempo de detención preventiva de Áñez y los exministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán, denunciados por los delitos de conspiración, sedición y terrorismo.

El cónclave de afines del MAS se declaró en emergencia y aprobó llevar adelante cabildos, ampliados y otras reuniones "ante cualquier arremetida de los golpistas que aún pretenden desestabilizar la gestión" de Luis Arce y David Choquehuanca".

12
meses estuvo como presidenta transitoria Jeanine Áñez, enfrentó en este período la pandemia de Covid-19 y las elecciones nacionales, postergadas dos veces.

"La unidad del pueblo ante el ataque de la derecha, los perdedores de las elecciones, los que tuvieron que bajarse de la carrera electoral porque no tenían gran votación, 2, 3, 6 por ciento de apoyo popular, hoy salen a reclamar. Cómo con 6 por ciento quieren hacerse respetar, hermanos, hemos ganado con 55 por ciento las elecciones y vamos a hacer respetar el voto popular con justicia para el pueblo alteño", aseguró el mandatario en un acto en el Distrito 7 de El Alto.

"Sabemos lo que ha pasado en nuestro país, no lo va a ocultar un spot, un gobierno de facto, no se lo puede ocultar, la justicia tiene que demostrar y tiene que traernos a todos los culpables", exclamó ante el pedido de los pobladores de El Alto de mandar a la cárcel al exlíder cívico cruceño y gobernador electo Luis Fernando Camacho.

La quema de muñecos que representaron a la exmandataria interina Áñez y a sus exministros en el cabildo del MAS en La Paz. APG

CÍVICOS

Cabildo en Beni declara emergencia

El cabildo convocado por el Comité Cívico de Beni resolvió declararse en estado de emergencia por la liberación inmediata de los "presos políticos" y el cese la persecución.

En la multitudinaria concentración, en la plaza de Trinidad, las diferentes intervenciones ratificaron que lo que ocurrió en 2019, en las elecciones generales que fueron anuladas, fue un fraude electoral. Al respecto, demandaron al Gobierno "dejar de mentir" a la comunidad internacional con el argumento que en 2019 hubo un "golpe de Estado".

Ministro Lima difunde teoría de golpe de Estado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En las últimas jornadas, el ministro de Justicia, Iván Lima, se ha dado a la tarea de pregonar en todos los escenarios posibles, entrevistas, actos, que en noviembre de 2019, ocurrió en el país un "golpe de Estado".

"Se debe dar una garantía de no repetición, de no volver al pasado, de no volver a tener dictaduras, de no volver a tener golpes de Estado; lamentablemente, en el país hemos enfrentado recientemente un golpe", dijo en la víspera durante la entrega del informe de la Comisión de la Verdad.

Agregó que hechos como ese informe devuelven la esperanza al pueblo boliviano, "a la lucha por la verdad y la justicia".

La Comisión de la Verdad investigó las vulneraciones a los derechos humanos cometidos por los gobiernos militares instalados entre noviembre de 1964 y octubre de 1982.

El domingo, en declaraciones a RKC, Lima dijo que este medio era uno de los pocos en expresarse libremente y explicó sobre la "tramoya" preparada por la oposición, por la derecha para hacerse del poder.

Relató las circunstancias en que Adriana Salvatierra renunció, y que, de acuerdo con su percepción, la presidencia le correspondía a la entonces presidenta de Diputados, Susana Rivero.

Explicó que "una senadora con el 4 por ciento fue autoproclamada" y "recibió la banda de parte del comandante de las Fuerzas Armadas, el coronel Orellana", "son elementos claros de un golpe de Estado".

Fiscalía admite 3 de las 4 acusaciones contra Áñez

Procedimiento. Las tres proposiciones de juicio de responsabilidades aceptadas fueron remitidas al Tribunal Supremo de Justicia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Fiscalía General del Estado admitió ayer tres de las cuatro proposiciones acusatorias para juicios de responsabilidades en contra de la expresidenta Jeanine Áñez, presentadas por el Ministro de Justicia. Iván Lima, la semana pasada.

De acuerdo con documentación oficial suscrita por el fiscal general, Juan Lanchipa, las proposiciones acusatorias por los casos "Préstamo inconstitucional del FMI (Fondo Monetario Internacional)", "Violación de la libertad de expresión en la cuarentena" y "Violación de Derechos Humanos de ciudadanos bolivianos en la frontera con Chile" fueron aceptadas y remitidas a la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

La cuarta denuncia planteada por el Gobierno y que no fue admitida tiene que ver con la aprobación del Decreto Supremo 4356 del 29 de septiembre de 2020 sobre la ampliación de la concesión por 15 años adicionales del Registro de Comercio a Fundempresa.

De acuerdo con procedimiento, la Sala Penal del TSJ ejerce el control jurisdiccional de la causa. Posteriormente, los procesos siguen su curso en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), donde se requiere dos tercios de los votos de parlamentarios para autorizar el juicio de responsabilidades.

Estos procesos de juicio de responsabilidades se presentaron después de la aprehensión de la exmandataria y los exministros Álvaro Coimbra y Rodrigo Guzmán por el denominado "golpe de Estado" de 2019, en el marco de un proceso ordinario.

Oposición interpelará a los ministros por las aprehensiones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La bancada opositora de Creemos en la Asamblea Legislativa solicitó la interpelación de los ministros de Gobierno y Justicia, Eduardo del Castillo e Iván Lima, respectivamente, por las aprehensiones y persecuciones que está llevando adelante el Gobierno de Luis Arce.

"Como una medida y mecanismo de la democracia, como una medida de advertencia a todas las autoridades que pretenden de forma ilegal e irregular seguir con la persecución política en nuestro país", manifestó la diputada Marioly Moron en conferencia de prensa.

Recordó que en 2019 no hubo golpe de Estado, como lo señala el Gobierno central, sino un fraude electoral y por su cobardía el expresidente Morales salió del país huyendo.

Esperan la citación inmediata para realizar la interpelación.

Los Tiempos
NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021

IDIF no puede precisar si una víctima de Huayllani murió por un proyectil

Pericias. Los fiscales del caso solicitaron el resultado de las pruebas de balística realizadas en octubre de 2020

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) informó, a través de un último reporte forense, que la muestra enviada por los fiscales a cargo de la investigación del caso Huayllani no es suficiente para determinar si Julio Pinto Mamani murió por un impacto de arma de fuego.

Este reporte fue enviado el 16 de marzo pasado desde la Fiscalía General del Estado, como parte de las investigaciones de los enfrentamientos en noviembre de 2019 en Huayllani, Sacaba, entre afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) y efectivos policías y militares, en los que fallecieron 10 personas.

El informe señala que las muestras enviadas a Sucre, consistentes en un resto metálico de color plomo con una medida de 0,7 milímetros, "colectada y sometida a estudios periciales, por su medida hace inviable determinar si la misma corresponde a un proyectil de arma de fuego, puesto que es un resto insuficiente en características de género y especie para poder realizar el estudio requerido".

Esta pericia fue requerida en el marco de la investigación abierta por los delitos de homicidio y lesiones gravísimas, lesiones graves y leves entre otros delitos contra el representante de las Juventudes del MAS, Juan Carlos J. S., quien, por determinación del Ministerio Público fue apartado del caso el 5 de enero de 2020, mediante a una resolución de rechazo.

APELACIÓN

Se suspenden audiencia de Zurita

La audiencia de apelación del excomandante departamental de la Policía Jaime Zurita fue reprogramada para el 30 de marzo. Este actuado judicial debió desarrollarse ayer, pero por ausencia del abogado de las víctimas de Huayllani se suspendió.

Al comenzar la audiencia, el abogado se encontraba conectado a la plataforma, ya que la audiencia era virtual, pero al momento de intervenir se desconectó.

El representante de las víctimas, Gerardo Puma, no se conectó, por lo que la vocal del Tribunal de Sentencia de Sacaba se vio obligada a reprogramar dicha audiencia.

Enfrentamientos en Huayllani en noviembre de 2019. CARLOS LÓPEZ

Contradicciones

Sobre estas pericias, el 18 de noviembre de 2019, el fiscal general, Juan Lanchipa, informó que las autopsias a las nueve víctimas fatales de los enfrentamientos en Sacaba evidenciaron el fallecimiento por "armas de fuego largas" que serán objeto de pericias técnicas.

"Las dimensiones y características de los orificios de entrada (de los muertos en Sacaba) preliminarmente corresponden a armas de fuego largas; en todo caso, a la fecha, todos éstos están siendo objeto de otras pruebas de balística a través del IDIF", informó entonces.

No obstante, los informes forenses existentes en el cuadernillo de investigaciones hasta el presente no determinan el calibre exacto del arma por la que fallecieron las víctimas de Huayllani. Tampoco hay el dato de la hora de sus muertes.

Para el pasado 11 de febrero estaba programada una audiencia de inspección a unidades de las Fuerzas Armadas (FFAA), para corroborar si el único proyectil colectado en la escena del hecho corresponde a un arma militar, pero ésta se suspendió y a la fecha no ha sido reprogramada.

En diciembre de 2020, Gerardo Puma, representante de las víctimas de Huayllani, en contacto con la prensa, aseguró que contaban con una pericia adicional, que describiría que todos los disparos salieron del lado de los policías y militares, pero ésta no consta en el cuadernillo de investigaciones.

Puma reiteró la semana pasada que existe esta pericia "particular", realizada a petición de las familias de las víctimas.

Comisión de la Verdad no logra establecer la ubicación de restos de Marcelo Quiroga

Informe. Se maneja la teoría de que podrían estar enterrados en algún lugar dentro del Gran Cuartel de Miraflores o el Cementerio de La Paz, en una tumba con un nombre falso

La Comisión de la Verdad entrega el informe de su trabajo al presidente Arce, ayer. APG

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

La Comisión de la Verdad, creada en 2016, no logró establecer con precisión el lugar donde podrían estar enterrados los restos del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, que fue asesinado durante el asalto militar a la sede de la Central Obrera Boliva (COB) durante el golpe de Estado 17 de julio de 1980. Se maneja la teoría de que podrían estar en algún lugar en el Gran Cuartel de Miraflores o el Cementerio de La Paz.

"Hay mucho que seguir y avanzar todavía. Esas hipótesis que nos ha dado (la Comisión) sobre los restos de Marcelo Quiroga nos llenan de posibilidades de encontrar al fin el cuerpo de nuestro compañero, un gran pensador, un gran revolucionario que ha sido enterrado por las hordas fascistas", dijo el presidente Luis Arce durante el acto de entrega del informe final de la Comisión de la Verdad.

El documento entregado consta de 11 tomos sobre los hechos registrados en el país durante el periodo de dictaduras, entre 4 de noviembre de 1964 y el 10 de octubre de 1982.

El ministro de Justicia, Iván Lima, en la oportunidad, manifestó que el proceso de búsqueda de la verdad no concluirá en tanto no se conozca el paradero de los restos del líder socialista.

"La creación de la Comisión no ha terminado de establecer todos los compromisos para los cuales fue creada. Hay un camino por construir, hay un proceso que está en curso y que tiene su inicio el día de hoy; no es un camino concluido en tanto los bolivianos no tengamos la certeza de donde están los restos de Marcelo Quiroga Santa Cruz", indicó.

Nila Heredia, presidenta de la Comisión de la Verdad, señaló que casos emblemáticos como el de Quiroga Santa Cruz y Juan Carlos Flores Bedregal, quienes desaparecieron en 1980 tras el asalto a las instalaciones de la COB por parte de paramilitares armados, no están cerrados.

"No se puede descartar ninguna hipótesis sobre el destino final que los militares dieron al cuerpo de Marcelo Quiroga Santa Cruz; sin embargo, nosotros afirmamos: la posibilidad más sólida es que el cuerpo del líder socialista hubiera sido enterrado en el Cementerio General de La Paz en una tumba con un nombre falso", manifestó.

Arce pide al Alto Mando de las FFAA cumplir con la CPE

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente Luis Arce pidió ayer a las autoridades del Alto Mando de las Fuerzas Armadas (FFAA) el fiel cumplimiento de la Constitución Política del Estado y la participación activa de la entidad castrense en el desarrollo del país, en el acto de imposición de grados y entrega de bastones de mando en el Colegio Militar del Ejército de La Paz.

"La jerarquía militar depende de los méritos profesionales acumulados, su disciplina y, sobre todo, el amor a la patria, atributos con los cuales los recién ascendidos deben estar plenamente identificados". dijo el mandatario.

Por su parte el comandante en jefe de las FFAA, César Vallejos, hizo alusión a los conflictos sociales de 2019 e indicó que "intereses foráneos" causaron estos enfrentamientos.

"Me permito en esta oportunidad, hacer recuerdo los luctuosos hechos de 2019, donde intereses foráneos enfrentaron a las FFAA con su pueblo, trayendo luto dolor y llanto a muchas familias bolivianas, afectando hoy a la familia militar", dijo Vallejos.

"Las FFAA esperan que los encargados de administrar la justicia encaminen los procesos legales dentro del marco del derecho de las personas, a objeto de esclarecer estos hechos pasados, sin perder de vista la justicia que el pueblo boliviano anhela", sentenció el jefe militar, según Página Siete, en alusión a los procesos que la justicia inició contra militares, por el supuesto caso de "golpe de Estado" y por las muertes en Sacaba y Senkata.

SEPA MÁS

Las autoridades castrenses

Las autoridades en actual función son: César Vallejos Rocha, comandante en jefe de las FFAA; Antonio García Lara, jefe del Estado Mayor General; Javier Torrico Vega, inspector general de las FFAA; Miguel Ángel del Castillo, comandante general del Ejército; Marcelo Heredia Cuba; comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, y Pablo Valdiviezo Oña, comandante de la Armada Boliviana.

Salud vuelve a salir a las calles y dice que "no se cansarán"

Movilizaciones. La huelga que cumplen desde hace 32 días se amplió hasta fin de mes. Para abril anuncian otras medidas

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

A más de 30 días de movilizaciones, el sector salud volvió ayer a las calles para exigir la abrogación de la Ley de Emergencia Sanitaria.

Aseguraron que, pese a los "oídos sordos" del Gobierno, continuarán con sus protestas y no se cansarán hasta ser escuchados.

El sector de salud decidió ampliar la huelga, que lleva adelante desde el 18 de febrero, hasta fin de mes. Advierte que radicalizará sus medidas de presión en abril. En tanto, el Gobierno no cede al diálogo.

En cumplimiento de las medidas determinadas por el Consejo Nacional de Salud (Conasa) a nivel nacional en rechazo a la ley, la jornada de este lunes, en Cochabamba, profesionales y trabajadores en salud protagonizaron un mitin en puertas del Colegio Médico tras suspender la marcha prevista para evitar enfrentamientos con los sectores afines al Gobierno, que estaban movilizados a esa hora en el centro de la ciudad.

En Santa Cruz hubo una marcha. El presidente de los médicos de ese departamento, Wilfredo Anzoategui, dijo que continuarán con las movilizaciones y que el silencio del Gobierno refleja su insensibilidad ante las necesidades de salud de la población.

"Lo que el Gobierno pretende es cansarnos y no lo va a hacer, porque vamos a seguir en las calles, manifestando que tenemos el derecho a la protesta, a la huelga", sostuvo ayer el ejecutivo del Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública de Cochabamba (Sirmes), Yuri Lazarte.

El presidente de la institución médica, Édgar Fernández, indicó que el paro, convocado en primera instancia hasta el 28 de febrero y luego ampliado hasta el 15 de marzo, continúa hasta fin de mes.

Lamentó que a la fecha no hayan recibido una nota oficial de parte del Gobierno para acudir al diálogo y elaborar una nueva ley en consenso. "El Gobierno tiene oídos sordos; sólo tiene un pensamiento político. Lo único que queremos es hacer una ley adecuada para la población y también proteja al personal de salud", dijo.

CONASA

Definirán nuevas medidas de presión

La primera semana de abril, el Consejo Nacional de Salud se reunirá para "asumir otro tipo de actitudes si es que el Gobierno no escucha nuestro pedido", anticipó el presidente de los galenos de Cochabamba.

Las medidas que vayan a tomar en adelante, ante la falta de respuesta del Gobierno, indicaron que se comunicarán en su momento.

Médicos y personal de salud realiza un mitin en puertas del Colegio de Médicos de Cochabamba, ayer. DANIEL JAMES

CC decide apoyar a candidatos contrarios al MAS en balotaje

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La alianza Comunidad Ciudadana (CC) anunció ayer que para la segunda vuelta electoral en las elecciones de gobernador, a realizarse el 11 de abril en cuatro departamentos, apoyará a los candidatos que son contrarios al Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Hemos decidido respaldar a los partidos y candidatos demócratas que enfrentarán al MAS en la segunda vuelta, en los departamentos de La Paz, Tarija, Chuquisaca y Pando", dice el comunicado de CC.

Precisan que el apoyo "no implica alianzas, acuerdos ni condiciones", sino que asume esa posición "ante la necesidad de impedir que el MAS imponga en los departamentos señalados, su política de violencia, corrupción y enfrentamientos".

Verifican si cepa de Covid-19 de Brasil está en el país

Contención. El Ministerio de Salud envió 60 mil dosis de vacunas a Beni para adelantar la inmunización en esa región

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante sospechas de que la cepa de coronavirus que circula en Brasil esté en Bolivia, el Ministerio de Salud envió pruebas a laboratorios brasileños.

El director de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Beni, Antonio Castro, informó ayer que se enviaron muestras del virus desde los municipios de Riberalta y Guayaramerín para confirmar o descartar si la variante P-1 de Manaos está en el territorio nacional.

"Hemos enviado las muestras a Brasil para que éstas sean analizadas y los resultados nos puedan indicar si está circulando esta nueva cepa en Bolivia", informó el ministro de Salud, Jeyson Auza, en conferencia de prensa.

En las regiones fronterizas de Beni con Brasil, en los últimos días se reportó un incremento de casos que llamó la atención de las autoridades de salud por la rapidez del avance de la enfermedad, por lo que "se toman previsiones", explicó Auza.

"Nosotros vemos con preocupación lo que esta pasando en el Beni", agregó.

El fin de semana se realizaron testeos para una detención temprana y las autoridades de salud se trasladaron ayer a la región para llevar 60.000 vacunas AstraZeneca para personas con enfermedades de base y adultos mayores.

Auza dijo que la vacunación en Beni se adelantará para los grupos de riesgo con respecto a otras regiones, porque tiene un incremento de contagios preocupante, sobre todo en Riberalta y Guayaramerín.

BCP

AVISO DE REMATE

Dra. Janeth Dávila Mancilla, Jueza del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 5, ha señalado fecha y hora, **para el primer remate del día miércoles 31 de marzo de 2021, a horas 10:30 a.m.**, dentro el proceso Ejecutivo seguido **POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.** contra **LUIS ELVIS MERILES CRUZ Y CECILIA PINTO TAPIA**, del 100% del bien inmueble embargado a fs. 38 y 46 de obrados, LOTE DE TERRENO, ubicado en Zona Pacata Alta, Mesadilla, Manzano K-Plan, 150, Calle Manzaneda, Distrito 26, Lote 100-K, con una superficie de 298.54.00 Mts2, de propiedad de CECILIA PINTO TAPIA, registrado en oficinas de Derechos Reales de Sacaba, bajo el folio con matricula computarizada N° 3.10.1.01.0011955, Asiento A-3 de fecha 20 de julio de 2010, con las siguientes colindancias: Al Norte con los lotes Nros. 103 y 104; al Sud con el Lote N° 99, AL Este con Calle innominada; Al Oeste con Lote N° 101; sobre la base de su valor pericial de fs. 133-143 de obrados en **$US.- 151.557,46.- (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE 46/100 DÓLARES AMERICANOS)**; Situación impositiva ADEUDA IMPUESTOS DESDE LA GESTIÓN 2018. Se encomiende el verificativo del remate a la Martillera Judicial N° 13, Dra. Shirley Manuela Panozo Cabrera, con domicilio en la calle San Martin N° 178 Edif. Abugder 1er. Piso Of. 1h, lugar donde se realizara la subasta el día y la hora señalados, pudiendo concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, se invita a todos los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado en secretaria de este juzgado, por secretaria, expídase el aviso de remate que debe ser publicado por una sola vez en día hábil con una anticipación mínima de 5 días hábiles a la fecha del remate en un diario de circulación nacional y de amplia difusión (Opinión - Los Tiempos), en letra legible, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Cochabamba, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Es lo que se tiene ordenado por Auto de fecha 25 de febrero de 2021 para fines consiguientes de ley.

Cochabamba, 09 de marzo de 2021.

Janeth Dávila Mancilla
JUEZA
Juzgado público civil y comercial N° 4
Tribunal departamental de justicia
Cochabamba - Bolivia

María Deysi Castro Ochoa
Secretaria – abogada
Juzgado público civil y comercial N° 5
Tribunal supremo de justicia
Cochabamba - Bolivia.

ASFI
Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

CTO - P211486760

TSE da por concluida primera vuelta y alista balotaje para abril

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Tras la repetición de votos en cinco departamentos del país, el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Salvador Romero, dio por concluida la primera vuelta electoral de la elección de autoridades políticas, departamentales, regionales y municipales.

"Nos queda pendiente, para concluir este ciclo electoral en el país, la segunda vuelta que se llevará adelante (el 11 de abril) en cuatro departamentos: Pando, Chuquisaca, Tarija y La Paz", dijo.

Señaló que los partidos habilitados para la segunda vuelta ya pueden comenzar sus campañas para difundir las propuestas a la ciudadanía.

MAS Cochabamba irá a reforzar campañas para segunda vuelta

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

El senador Leonardo Loza (MAS) informó que, en ampliado departamental en Cochabamba, determinaron ayer coadyuvar en la campaña política en cuatro departamentos para asegurar la gobernación en la segunda vuelta.

El próximo 11 de abril se realizará la segunda vuelta en Pando, Chuquisaca, Tarija y La Paz, donde candidatos del Movimiento Al Socialismo (MAS) se disputarán las gobernaciones.

Loza además comunicó que el 17 de abril se tendrá una concentración en la avenida Blanco Galindo "para pedir justicia por los caídos en 2019, en defensa de la democracia y el Gobierno de Luis Arce".

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021

Evalúan entrega de recursos a BoA, pero surgen dudas de su reactivación

Aeronáutica. Una exdiputada dice que debe realizarse auditorías antes de otorgar recursos a una empresa deficitaria

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La Asamblea Legislativa Plurinacional evaluará la entrega de recursos para la Boliviana de Aviación (BoA). La aerolínea estatal requiere inyección de capital para salir de la crisis, sin embargo, surgen dudas de la reactivación incluso con el financiamiento requerido.

"Veremos si es pertinente o no, es una propuesta de la empresa, veremos si es posible canalizar aquello", dijo ayer el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez.

En 2020 los ingresos de BoA bajaron en 54 por ciento en comparación con el 2019. El Gobierno nacional anunció un aporte de capital para que la aerolínea pueda superar la crisis económica.

No obstante, la exdiputada Claudia Mallón indicó que no se puede seguir entregando dinero a una empresa deficitaria, que no se sabe si superará la crisis.

Mallón considera que antes de que se entregue recursos a la empresa se debe realizar auditorías técnicas, administrativas y financieras.

"Nunca se le hicieron auditorías, no se puede entregar dinero sin saber cuál es la situación de BoA. Inyectar más dinero sin saber la situación real de la empresa es ahondar la crisis en una empresa que tarde o temprano llegará al colapso", dijo.

La exdiputada considera que inyectar más dinero sería alimentar a una empresa deficitaria. Sugiere realizar un trabajo de auditoría para saber si tiene o no solución.

Aseguró que la situación de crisis de BoA se debe a los malos manejos durante 14 años de gestión del Movimiento Al Socialismo (MAS) y del Gobierno de transición.

Mallón indicó que la aerolínea fue usada como agencia de empleos para gente del MAS y recordó que el actual gerente fue denunciado por varios hechos irregulares. "Se creaban unidades en BoA sólo para crear empleos y la gestión de transición le dio el remate final haciendo que la aerolínea deje rutas importantes", dijo.

En pasadas declaraciones el experto en aeronáutica Wilson Villarroel indicó que BoA se maneja con criterio político, no empresarial. "El Gobierno no debería aportar a BoA con ningún subsidio. Sería pésima idea echar mano de los recursos nacionales, eso significaría quitar recursos a otros sectores", aseveró.

El freno de las operaciones aéreas en 2020 a raíz de la pandemia ahondó la crisis de BoA.

En diciembre de 2020, BoA informó a Los Tiempos que trabaja en diferentes alternativas de financiamiento que asegure al menos 25 millones de dólares para su reactivación. El Gobierno prometió la entrega inicial de 37,5 millones de bolivianos.

El Ministerio de Obras Públicas indicó que en 2020 los ingresos de la aerolínea fueron de 885 millones de bolivianos; en 2019 llegaron a 1.930 millones.

Aeronaves de BoA en el aeropuerto de Cochabamba. JOSÉ ROCHA

EL ALTO

Imputan a la dueña del edificio

La propietaria de una edificio de más de 10 pisos, ubicado en la zona 12 de octubre de la ciudad de El Alto, y que se constituye como obstáculo para las operaciones aéreas en el aeropuerto, fue imputada por el delito de atentado contra la seguridad de los medios de transporte.

"Estamos pidiendo que se demuela el edificio hasta la altura permitida y estar en regla con la norma para garantizar la seguridad de las operaciones aéreas en el aeropuerto de El Alto", afirmó Julio Beyer, jefe de Gestión Jurídica de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).
La Fiscalía inspeccionó ayer el lugar.

Ante elevado precio de la urea, bananeros piden importación directa

Agricultura. Los productores usan más de un millón de kilos de urea al año. El precio del fertilizante importado oscila entre Bs 200 y 240

La urea que se producía en el país. HERNÁN ANDIA

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Tras la inspección a la planta de urea y amoniaco de Bulo Bulo, los productores bananeros de Chapare solicitaron al Gobierno la importación directa de urea de los países productores, informó el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez.

Con la paralización de la planta, los productores debieron usar urea china, alemana y brasileña, una bolsa de 50 kilos está entre 200 y 240 bolivianos, mientras que el fertilizante nacional se comercializaba a 150 bolivianos.

El representante de un sector de los productores bananeros, Agustín Conde, indicó que el precio de la urea importada subió, por lo que necesitan que la planta petroquímica funcione lo antes posible.

Sólo los productores bananeros usan más de un millón de kilos de urea al año. El sector eroga grandes cantidades de dinero para comprar el fertilizante, recursos que salen del país, dijo Conde.

Rodríguez anunció que conformarán una comisión legislativa mixta para investigar la situación de la planta de urea y otros proyectos que tenían financiamiento garantizado y que están paralizados desde la pasada gestión.

El propósito, explicó, es investigar, identificar los daños al Estado e iniciar las acciones legales contra los responsables.

Este fin de semana, Rodríguez junto al ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina; el presidente ejecutivo YPFB, Wilson Zelaya, y el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, inspeccionaron la planta de urea.

La evaluación de la situación de la planta todavía no concluyó, pero la estatal petrolera informó que en mayo empezarán a funcionar algunos equipos.

El INRA entrega 286 títulos a productores de Postrervalle

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) entregó ayer 286 títulos ejecutoriales a seis comunidades del municipio de Postrervalle, ubicado a 204 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz.

La entrega de títulos benefició a 509 familias dedicadas a la agricultura y ganadería.

Entrega de títulos ejecutoriales.

Juan Carlos Rivas, responsable de la Unidad de Titulación del INRA en Santa Cruz, indicó que se entregan los títulos en coordinación con los dirigentes de todas las comunidades.

El municipio de Postrervalle está ubicado al sudoeste de Santa Cruz. Es una zona productora de maíz, papa, maní y poroto. Sus habitantes también se dedican a la producción pecuaria.

El INRA también entregó el fin de semana 328 títulos ejecutoriales a 94 familias de agricultores de Charojci, en el municipio de Puna, Potosí.

CNI: señales que da la justicia afectan el clima de negocios

REDACCIÓN CENTRAL
ANF

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Ibo Blazicevic, dijo ayer que la coyuntura política del país -con las diferentes detenciones a exautoridades- afecta el clima de negocios.

Indicó que, incluso, hay el riesgo de que la situación se agrave y afecte la libre distribución de mercancías en el territorio nacional. "Las señales que está dando la justicia en estos últimos días no son las mejores, sin duda, y eso afecta el clima de negocios que hay en Bolivia", señaló el empresario.

No obstante, Blazicevic dijo que en este momento la seguridad jurídica para las empresas es estable.

El líder empresarial lamentó que se esté generando "un clima de conflictividad que puede afectar la distribución y logística de los productos bolivianos en el territorio nacional".

Bolivia atraviesa momentos complicados en los últimos dos años, tras los conflictos poselectorales a raíz del fraude electoral en los comicios generales de 2019.

Además, en marzo de 2020, llegó la pandemia de Covid-19, que desató una crisis económica de la que el país aún no puede salir.

Más de 100 mil mypes cerraron por la crisis y piden plan de reactivación

Pérdidas. Algunas unidades productivas intentaron cambiar de rubro para mejorar sus ingresos, pero encontraron trabas

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

Más de 100 mil unidades productivas cerraron en todo el país en estos últimos años de conflictos y pandemia; sin embargo, algunas que permanecen vigentes intentan reactivar su producción. Los dirigentes piden apoyo real del Gobierno y luchar contra el contrabando para una verdadera reactivación.

La mayoría de las pequeñas y medianas empresas que cerraron corresponden al rubro textil. Algunas intentaron mantenerse produciendo barbijos, pero chocaron con el contrabando, señaló la presidenta de la Cámara de la Pequeña Industria (Cadepia), Luz Mary Zelaya.

"Es increíble el ingreso de barbijos y trajes de bioseguridad de contrabando durante el tiempo de pandemia. Uno se pregunta cómo lo hicieron. Cómo es que pasaron esos productos por la frontera cuando todo estaba paralizado en el país", objetó.

Ante esta situación crítica, los productores de todo el país piden al Gobierno central que se asuman tres medidas de apoyo al sector. El dirigente nacional, Néstor Conde, dijo que se encuentran en estado de emergencia.

La primera medida es la lucha contra el contrabando. Para ello, Zelaya indicó que se debería promulgar una ley que obligue a los comercializadores a tener un 70 por ciento de sus productos a la venta de origen nacional y sólo el 30 por ciento de importación.

La segunda medida es facilitar el acceso al crédito impulsado por el Gobierno, al 0,5 por ciento de interés anual. El problema, según Zelaya, es que los requisitos para el acceso son casi imposibles de cumplir para algunas unidades productivas.

Finalmente, instan a una campaña mediática que motive a la población al consumo de productos hechos en Bolivia. El cierre de unidades productivas también derivó en unos 600 mil empleos que se perdieron en todo el país.

Las filas registradas en los surtidores del trópico de Cochabamba en 2020. DANIEL JAMES

CONTRABANDO

Aduana sobrevolará fronteras desde abril

La presidenta ejecutiva de la Aduana Nacional, Karina Serrudo, informó ayer que a partir de la primera semana de abril se implementará en la lucha contra el contrabando el sobrevuelo de helicópteros en la frontera con Argentina, Paraguay y Brasil, reportó ayer el diario tarijeño El Andaluz.

Esa labor permitirá identificar a los camiones que ingresan al país con mercadería ilegal por los pasos fronterizos no autorizados.

Serrudo indicó que el trabajo se hace de forma coordinada a través de un convenio entre la Aduana Nacional y el Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando.

Los sobrevuelos serán en Villazón, Bermejo y Yacuiba, regiones fronterizas con Argentina.

Sube el número de mineros por falta de empleo en otros sectores

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los productores mineros en Cochabamba aumentan debido a los constantes despidos en otros sectores y la mejora de precios de los minerales. El presidente de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomin), Eloy López, explicó que mucha gente está volviendo a las minas.

Fedecomin contaba con un aproximado de 3 mil mineros antes de la pandemia y ahora subieron a casi 4 mil. El motivo es que muchos fueron despedidos de los trabajos que tenían y decidieron retornar a la actividad minera.

López indicó que los precios de los minerales están mejorando poco a poco. Esto les permite tener mejores ingresos. Sin embargo, piden la elaboración de un plan de impulso al sector.

"Estamos coordinando con nuestra federación nacional para sostener reuniones con el Ministerio y haciendo propuestas de un plan de reactivación económica. Pero estamos mejorando. Los precios de los minerales nos ayudan", finalizó López.

Productores de leche pierden más de $us 15 mil por la reducción del precio en días domingo

Medidas. El sector exige al Gobierno al menos tres acciones de apoyo y un plan de reactivación económica

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Asociación de Productores Lecheros (APL) de Cochabamba sufrirá pérdidas por más de 15 mil dólares cada domingo ante la reducción del precio por litro de leche, de 3,20 a 1,80 bolivianos.

Esta medida fue acordada la semana pasada con la empresa PIL y se aplicará en el 25 por ciento de la producción correspondiente a los días domingo. Los productores piden que se asuman al menos tres acciones que permitan mejorar la situación de este rubro.

El presidente de la ALP, Jhonny Arce, explicó que cada día se producen 320 mil litros de leche, que se venden a 3,20 bolivianos el litro. Esto representa 160 mil dólares para los lecheros.

Sin embargo, la empresa PIL, que compra el producto, indicó que las ventas no permiten sostener la misma adquisición a los lecheros los domingos. Luego de una serie de reuniones, acodaron que un 25 por ciento de la producción se venda a 1,80 bolivianos por litro.

"No cubre ni la mitad del costo de producción. Los productores van a tener que vender en las rotondas y rematar el producto. De cualquier forma es una pérdida", señaló Arce.

Los productores piden al Gobierno que apoye con al menos tres acciones para la reactivación del sector y así evitar que las familias migren a otros rubros.

La primera y más urgente es la lucha contra el contrabando. La Cámara Agropecuaria de Cochabamba (CAC) indicó que la devaluación de la moneda en Argentina está provocando el ingreso ilegal de leche en polvo a la mitad de precio, pero sin garantías de calidad o inocuidad. Ello representa un atentado a la producción nacional.

También piden que el Gobierno devuelva a la PIL el 48 por ciento de la licitación del subsidio que les retiraron. Como tercera acción, piden el apoyo para campañas de consumo de leche.

Sólo en Cochabamba, son 7 mil familias que viven de la producción de leche.

Productores de leche de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

EDITORIAL

La "justicia" del 55%

Después de más de una semana de estar ausente de actos oficiales y manifestarse sólo mediante tuits, mientras el país asistía a intervenciones judiciales y encarcelamientos de exautoridades del Gobierno transitorio, el Presidente del Estado reapareció el sábado, en Tarija, y ayer, en El Alto.

En ninguna de esas dos apariciones se refirió al encarcelamiento de la expresidenta y de otras exautoridades de la anterior administración, acusadas de participar en el supuesto "golpe de Estado" de noviembre de 2019, en una acción judicial que no respetó el debido procedimiento.

Es correcto que la cabeza del Poder Ejecutivo se abstenga de pronunciarse acerca de casos que están en manos de la administración de justicia. Una justicia cuya actuación en contra de las mencionadas exautoridades está marcada por diversas irregularidades y la evidente sujeción a los propósitos ideológicos y políticos del Gobierno y del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Propósitos cuya realización pasó del preámbulo retórico a la persecución de exautoridades de Estado en aplicación de una "justicia" que se ajusta a la imposición de una mentira que transforma la sucesión constitucional, sucesiva a la renuncia de Morales y otros mandatarios, en "golpe de Estado" y al Gobierno transitorio, en uno "de facto".

Y a esa "justicia" —ajena al principio de la independencia de los poderes del Estado, como lo constata la ciudadanía y organizaciones internacionales— se refirió ayer el Presidente dando una idea de cómo la concibe el oficialismo.

"Hoy salen en los medios de comunicación a reclamar (los opositores, por la persecución judicial y los encarcelamientos de exautoridades). Cómo con 6 por ciento (de votos en las elecciones generales) quieren hacerse respetar, hermanos y hermanas, hemos ganado con 55 por ciento las elecciones y vamos a hacer respetar el voto popular con justicia", dijo el Presidente de todos los bolivianos.

Su mensaje es claro: el reclamo de las minorías políticas por los abusos del aparato judicial no es digno de respeto. Y, aunque no lo enunció, es evidente que su concepción de justicia, lo mismo que para su partido, está ligada al poder político que les otorgó el voto ciudadano.

Eso es también evidente en el afán de imponer una versión inventada de la crisis provocada por el fraude electoral de 2019, y de lo sucedido como consecuencia de ese engaño que niegan.

Y en ese afán de imponer una mentira se niegan ellos mismos, pues el Presidente, autoridades de Gobierno y dirigentes del MAS admitieron la sucesión constitucional y la constitucionalidad del Gobierno transitorio. Lo hicieron unos cuando aún no habían asumido sus funciones y estaban en campaña electoral, y lo hicieron otros antes de que el ala radical del MAS eche andar la maquinaria que pretende imponernos sus engaños con una persecución judicial que en cualquier momento puede alcanzar a los masistas que creen en la democracia.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Directora
María Renée Canelas de de la Reza

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editora de Contenidos Multimedia: **July Rojas M.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de País: **Jenny Cartagena T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editor de Deportes: **Edwin Fernández R.** Editor de Mundo: **Alfredo Jiménez P.**
Editora de Productos Especiales: **Giuliana Jaldín P.**
Editora de OH!: **Adriana Trigo A.** Editora de Doble Click: **Cindy Soliz V.**
Editor fotográfico: **Carlos López G**.

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

El país 172 de 178

ANTONIO SARAVIA

El autor es PhD en economía
Twitter: @tufisaravia

Así es, Bolivia ocupa este año el puesto 172 entre 178 países en el Índice de Libertad Económica (ILE) publicado por la Fundación Heritage de Washington, DC. De acuerdo al ILE, el país está entre las naciones más reprimidas del planeta superando solamente a Eritrea, Zimbabue, Sudán, Cuba, Venezuela y Corea del Norte. Estamos tan abajo en el ranking que hay que subir 17 puestos, y llegar al 155, para encontrar al país latinoamericano más cercano hacia arriba: Haití. En una escala del 1 al 100, el índice de Bolivia para 2021 es 42,7 cuando el promedio en el mundo es 61,6.

Aunque parezca mentira, sin embargo, el país no siempre estuvo a la cola. El ILE se comenzó a publicar en 1995 y ese año su índice fue 56,8 cuando el promedio en el mundo estaba en 57,6. Bolivia ocupó ese año el puesto 56 entre 101 naciones. Es más, nuestro índice empezó a subir a partir de 1995 situándose por encima del promedio en el mundo por nueve años consecutivos (de 1996 a 2004). Alcanzamos nuestro índice más alto en 1998 cuando llegamos a 68,8 mientras el promedio en el mundo era 57,2. ¡Ese año estuvimos en el puesto 25 entre 155 países! Nuestro ILE se mantuvo más o menos constante hasta 2004, pero a partir de ahí nos fue como en el tango: cuesta abajo en la rodada.

La libertad económica, que es lo que trata de medir este índice, está definida como el derecho de poder hacer lo que queramos con nuestra persona y nuestra propiedad, siempre y cuando no infrinjamos en el mismo derecho de los demás. Es un concepto simple, pero tremendamente importante. La libertad económica importa desde un punto de vista utilitario o de desarrollo, y también, por supuesto, desde un punto de vista moral.

Para convencernos de que la libertad económica importa desde un punto de vista utilitario o de desarrollo solo tenemos que ver el ranking del ILE (https://www.heritage.org/index/ranking). Mire, por ejemplo, que países están en los primeros 30 lugares: Singapur es 1, Suiza 4, Reino Unido 7, Chile 19, Finlandia 17, EEUU 20, Suecia 21, Noruega 28 y Alemania 29. Indudablemente, estos países han logrado altísimos niveles de desarrollo. Y note que esta lista incluye a los países escandinavos (Finlandia, Suecia y Noruega) a los que muchos en la izquierda apuntan como ejemplos de "socialismo democrático".

Queda claro que eso es un disparate. No sólo que no son socialistas, sino que los países escandinavos lideran el ILE. Miremos ahora el otro extremo. Algunos de los países entre los últimos 30 en el ranking incluyen: Etiopía, que es 151, Pakistán 152, Burundi 161, Surinam 169 y, como ya dijimos, Bolivia 172, Zimbabue 174, Cuba 176, Venezuela 177 y Corea del Norte 178. ¿En qué países cree usted que la gente tiene mayores posibilidades de mejorar sus estándares de vida?

Y si piensa que estoy eligiendo países a dedo para que mi argumento funcione, veamos los datos agregados. El PIB per cápita de los países en el quintil más alto del ILE es 10 veces mayor al PIB per cápita de los países en el quintil más bajo. La población más pobre en los países con mayor libertad económica tiene un ingreso anual 10 veces mayor al de la población más pobre en los países con menor libertad económica. La esperanza de vida es 15 años más alta en los países con mayor libertad económica que en los países con menor libertad económica. La tasa de mortalidad infantil es siete veces más baja en los países con mayor libertad económica que en los países con menor libertad económica. El porcentaje de la población viviendo en extrema pobreza es 21 veces más bajo en los países con mayor libertad económica que en los países con menor libertad económica. No existe un solo indicador de desarrollo para el que los países del quintil más bajo en el ILE le lleven ventaja a los países del quintil más alto.

El ILE mide la libertad económica agregando resultados de 12 diferentes áreas: respeto a la propiedad privada, funcionamiento de la justicia, integridad del gobierno, carga impositiva, gasto del gobierno, salud fiscal, libertad de empresa, libertad en el mercado laboral, confianza en la moneda, libertad de comercio internacional, libertad de inversión y libertad financiera. Analizando la evolución del índice de Bolivia, a través de los años, uno encuentra que las mayores caídas se produjeron en tres áreas: respeto a la propiedad privada (el índice para esta área pasó de 70 en 1998 a 18,7 en 2021), libertad de inversión (el índice pasó de 90 en 2004 a 15 en 2021) y libertad financiera (el índice pasó de 70 en 2004 a 40 en 2021). Otras áreas como el funcionamiento de la justicia y la salud fiscal se mantuvieron siempre muy por debajo del promedio. El funcionamiento de la justicia tiene un índice de 11 y la salud fiscal un índice de 13,4 para 2021, cuando los promedios en el mundo son 45,9 y 74,2, respectivamente.

Nuestras caídas en respeto a la propiedad privada, libertad de inversión, libertad financiera y funcionamiento de la justicia son el resultado de excesiva regulación, burocracia y falta de seguridad jurídica. La pobre salud fiscal, por su parte, se debe al crecimiento irresponsable del gasto público.

Los datos, además, muestran claramente que nuestra debacle en términos del ILE se concentra en el período de gobierno de Evo Morales. La bonanza económica a partir de precios externos de materias primas no ayudó en nada a sembrar los fundamentos institucionales de libertad económica que permitan un desarrollo sostenido de largo plazo. No solo nos farreamos la platita, sino que destruimos la institucionalidad que nos permitió estar en el puesto 25 de este ranking en 1998, o en el puesto 49 en 2004. Ahora estamos en el puesto 172 y tenemos una cuesta empinadísima que subir. Esa es la triste herencia de los 14 años.

Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

ÁGORA REPUBLICANA

El turismo, antídoto contra la violencia

CARLOS HUGO MOLINA
El autor es director de Innovación del Cepad

En momentos de necesidad colectiva extrema, sólo la cohesión social puede ayudar a buscar respuestas y ejecutar acciones con alguna posibilidad de éxito. Mientras tanto, pareciera que la confrontación será el modo elegido para resolver las diferencias. La radicalización de las posiciones clarifica el nivel de desencuentro en el que nos encontramos, las diferencias afloran y las palabras rápidas e irresponsables se multiplican.

En nuestra sociedad, debió producirse el asesinato del profesor Noel Kempff para que el repudio social contra la ignominia del narcotráfico tuviera acciones concretas y descubramos el nivel de permisividad al que habíamos llegado en nuestra vida cotidiana.

Con la violencia, verbal, simbólica, psicológica y física, puede llegar a ocurrir algo similar. Demás está repetir que la cantidad de leyes aprobadas contra sus manifestaciones, está en relación directa con la existencia de su práctica. Cuando vivimos inmersos en ella, pareciera que estamos curados de espanto en sus manifestaciones y terminamos aceptando y consintiendo sus prácticas y a sus portavoces. La consigna repetida en algunos sectores "ahora sí, guerra civil" resulta despreciable cuando vemos lo que ha ocurrido en las sociedades que se han visto envueltas en ella, y los esfuerzos desesperados y titánicos para tratar de salir cuando ya resulta difícil perdonar en nombre de los muertos.

Ningún esfuerzo será suficiente para hacer lo necesario que nos permita superar su origen, ni lo será para evitar su desencadenamiento.

Cuando revisamos la lista de los desencuentros y los esfuerzos que hemos realizado como sociedad para resolver las diferencias de manera civilizada, comprobamos que todavía no hemos superado los problemas a fondo y en serio. ¿No han sido suficientes la guerra del agua, del gas, la Constituyente, las marchas indígenas, las confrontaciones regionales, las movilizaciones cívicas, los cabildos y la transición constitucional para optar por una ruta crítica que nos ayude a enfrentar esa parte oscura de nuestra conducta colectiva, y superemos la tentación de volver al uso de la fuerza? ¿Por qué escuchamos con tanta facilidad, sin reaccionar, palabras que la incitan desde la sociedad, los partidos y el poder?

En este esfuerzo colectivo por encontrar opciones, quiero compartir cómo el turismo es una alternativa que hemos descubierto de la manera más sencilla y contundente y que aparece recurrente cuando hablamos de desarrollo y economía. Y la pregunta es válida cuando escuchamos, ¿qué tiene que ver el turismo con la solución de la violencia?

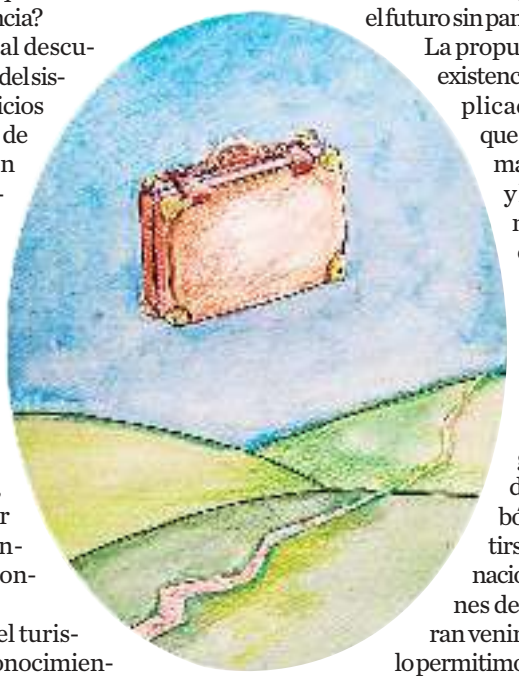

La pandemia dejó al descubierto las deficiencias del sistema público de servicios básicos y la debilidad de nuestra economía. En ambos casos, el impacto está cayendo sobre la población más débil y no resuelven ese problema las recriminaciones que buscan responsables; la realidad está ahí y sigue esperando respuestas. Si esto es cierto, ¿qué podemos hacer para ayudarnos a encontrar respuestas consistentes?

Constatamos que el turismo es un acto de reconocimiento de nuestro territorio ligado a autoestima, al poner en valor una parte de él que queremos compartir porque lo encontramos valioso. El segundo componente es el respeto a la diferencia, pues invitamos a visitarnos a quienes son distintos a nosotros y debemos tratarlos bien para que regresen. Y, en tercer lugar, resulta que el turismo es la cadena de valor más amplia con actores en el territorio que se ven beneficiados en los lugares físicos en los que viven.

Si combinamos estas tres variables, comprobaremos que ellas sólo son posibles de realizarse en territorios que tengan sociedades que resuelvan sus diferencias de modos pacíficos y civilizados. La competencia que se ofrece es demasiado grande como para suponer que sólo por nuestro entusiasmo llegará, donde vivimos, una parte de los casi dos mil millones de turistas que se pasean por el mundo. El dato anterior a la Covid nos obliga a prepararnos para el futuro sin pandemia.

La propuesta no desconoce la existencia de problemas complicados, el fundamento que tienen las partes para manifestar su malestar, y la necesidad de decirnos lo que sentimos, con pasión y ternura. Apela simplemente a la inteligencia de las partes para lograr la solución definitiva de nuestras diferencias, incorporando la generación de excedente material y simbólico que puede repartirse en todo el territorio nacional. Cuatro mil millones de dólares al año, esperan venir a Bolivia, si nosotros lo permitimos.

La justicia al servicio del poder

WILLIAM HERRERA ÁÑEZ
El autor es jurista y ha escrito varios libros

La detención de la expresidenta Jeanine Áñez Chávez constituye una típica venganza política, que puede convertirse en un boomerang contra el oficialismo. Los abusos comenzaron cuando fue detenida, sin ser notificada para que comparezca ante la autoridad y se ha violado su domicilio (espacio sagrado porque nadie puede ingresar en horas de la noche, salvo que se trate de un delito flagrante), para ejecutar una orden fiscal, mellando su dignidad como exmandataria, madre y mujer.

El gobierno del Movimiento al Socialismo ha resucitado, en efecto, el modelo penal inquisitivo donde primero se detenía y después se investigaba; y el imputado era un objeto probatorio (no sujeto con derechos y obligaciones), se presumía la culpabilidad, y la confesión era la "reina" de las pruebas. Este modelo se caracterizaba (y se caracteriza porque no ha muerto, pese a la Ley 1970 de 25 de marzo de 1999) por ser, fundamentalmente, violento, inhumano y contrario a las garantías básicas consagradas en la Constitución y los convenios y pactos internacionales.

El proceso penal no puede llevarse a cabo echando por la borda los valores constitucionales, ni la verdad material puede obtenerse a cualquier precio. La Constitución boliviana prohíbe "toda forma de tortura, desaparición, confinamiento, coacción, exacción o cualquier forma de violencia física o moral"; además, "las declaraciones, acciones u omisiones obtenidas o realizadas mediante el empleo de torturas, coacción, exacción o cualquier forma de violencia, son nulas de pleno derecho".

Por ello, se dice que el derecho procesal penal es el sismógrafo de la Constitución. Por cierto, en un Estado autoritario habrá un proceso penal autoritario, mientras que en un Estado constitucional de derecho, habrá un proceso penal democrático (en donde se podrán hacer prevalecer las garantías procesales). Aquí se consagró la clásica división de poderes y, como consecuencia de esta teoría (en lo formal), se consagró la independencia de los jueces.

El proceso penal busca garantizar los derechos fundamentales y terminar no sólo con la ley de la selva y la justicia por mano propia, sino también es un método científico para la resolución pacífica de los conflictos jurídicos. Sin embargo, dado que el derecho penal tutela valores, imprescindibles para la convivencia pacífica (y la libertad es uno de ellos), la Constitución pone límites a la actuación del Estado y el poder no debe ir un ápice más allá de donde le permite la norma que lo crea.

A través del proceso se tiene que hacer realidad el mandato constitucional (arts. 115-120 y 180.I), en el sentido de que "toda persona será protegida oportuna y efectivamente por los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, y el Estado tiene que garantizar el derecho al debido proceso, a la defensa y a una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones". En estos términos, la Constitución proclama el debido proceso que exige, entre otras garantías, que toda persona sea oída por una autoridad jurisdiccional competente, independiente e imparcial.

El Tribunal Constitucional ha pregonado que el debido proceso es el derecho de toda persona a un proceso justo y equitativo, en el que sus derechos se acomoden a lo establecido por disposiciones jurídicas generales aplicables a todos aquellos que se hallen en una situación similar. El debido proceso comprende la potestad de ser escuchado presentando las pruebas que estimen convenientes en su descargo (derecho a la defensa) y la observancia del conjunto de requisitos de cada instancia procesal, a fin de que las personas puedan defenderse adecuadamente ante cualquier tipo de acto, emanado del Estado, que pueda afectar sus derechos.

El Órgano Judicial está para combatir los abusos del poder político o de los particulares; sin embargo, hay casos donde se hace y se ha hecho exactamente lo contrario: la justicia ha sido el instrumento para abusar del poder. En los últimos tiempos vemos, por ejemplo, que se inventan procesos penales para vulnerar los derechos fundamentales de los opositores políticos, y esto constituye una amenaza para el Estado constitucional de derecho y para el sistema democrático que reconoce el orden constitucional.

MARTILLEANDO

Hygge

MÓNICA BRIANÇON MESSINGER
La autora cree que el "hygge" le hace bien al alma

Cuando la felicidad es un asunto de Estado, países como Dinamarca se lo toman en serio. Por eso han acuñado la palabra *hygge* cuyo significado se relaciona con hallar a la felicidad en las cosas simples y se ha transformado en una política de Estado

Traigo a colación este tema porque el 20 de marzo se celebró el Día Internacional de la Felicidad.

La ONU instituyó, en 2012, que en esa fecha se conmemore a la felicidad para reconocer su relevancia y la importancia de su inclusión en las políticas de gobierno.

Lo hizo porque por Bután, desde inicios de 1970, reconoce el valor de la felicidad nacional sobre los ingresos nacionales y prioriza a la Felicidad Nacional Bruta sobre el Producto Nacional Bruto. Además, la ONU elabora cada año un Índice Mundial de la Felicidad

Y en la última versión de ese índice, Bolivia ocupa el puesto 69 de 156 países y obtiene un grado de felicidad de 5,716 (en una escala del 1 al 10). La nota más alta la conserva Finlandia, con 7,889, seguido por Islandia y Dinamarca con calificaciones de 7,575 y 7,515, completando el *top* tres de naciones con mayor bienestar social. Costa Rica es el país de la región de América Latina con mayor nivel de bienestar en su población, en la posición 16.

> Desde 1970, Bután reconoce el valor de la felicidad nacional sobre los ingresos nacionales y prioriza a la felicidad nacional bruta sobre el producto nacional bruto.

Expertos señalan que la recuperación de la confianza, certidumbre y bienestar, para tener felicidad, estará ligado a los enfoques de las políticas públicas que apliquen los gobierno en los Estados, y así se podrá tener reactivación social y económica.

Pero eso no sucede en Bolivia. Hay varios ejemplos. Uno ligado a los impuestos que asfixian al sector formal. La última medida es el Impuesto a las Grandes Fortunas, que según el abogado Pablo Ordoñez, del consorcio PPO Abogados, es discriminatorio, atenta al derecho a la privacidad, a la seguridad jurídica, irretroactividad, igualdad, proporcionalidad, no confiscatoriedad, consagrados en los artículos de la CPE, entre ellos el 123, 158, 21.2 y el 14.

Por otro lado, autoridades como el alcalde Luis Revilla afirman que la justicia se maneja con venganza y "a gusto del cliente", refiriéndose a los procesos contra Áñez y sus exministros, y espera que los organismos internacionales de derechos humanos puedan poner un alto a este tipo de "abusos de poder". Estos son algunos ejemplos. Hay muchos más.

Supuestamente tenemos un *hygge* boliviano, el *sumaj qamaña* (vivir bien en aymara), pero son palabras lanzadas al viento, sin efecto en el mundo real.

Lejos estamos de relajarnos, pasar un buen rato con la familia y los amigos, o por qué no en soledad, consintiéndonos con alguna comida, y más. Esperemos que llegue ese día y obtengamos las garantías suficientes para tener personas felices, seguras y con un amplio respeto a la vida democrática.

Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021
Los Tiempos NO SE DETIENE

Vacunarán al 6% de mayores de 60 años y de enfermos crónicos

Metas. El Sedes prevé vacunar a 420 mil personas adultas mayores de 60 años y con enfermedades de base en la segunda etapa de la vacunación masiva. Se habilitaron 400 puntos para inmunizar en la región

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Cochabamba inicia este martes la segunda etapa del plan de vacunación contra la Covid-19 con el reto de inmunizar a 420 mil personas mayores de 60 años y menores con enfermedades de base.

Inicialmente se usarán 18.143 dosis del saldo de la vacuna Sinopharm, de China, y luego se seguirá con unas 37.800 que lleguen del lote de AstraZeneca, que recibió el país el fin de semana.

Con las 55.943 dosis se pretende inmunizar a unas 27.971 personas, el 6 por ciento de la población meta del segundo grupo de riesgo de 420 mil beneficiarios: mayores de 60 años y otros con enfermedad de base, como diabetes, hipertensión y otras (ver infografía).

Con el saldo de 18.900 de Sinopharm se puede inmunizar a 9.071 personas, porque deben recibir dos dosis. En tanto, con AstraZeneca, de la India, se podrán inmunizar a 18.900.

El jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Yercin Mamani, señaló ayer que la campaña comenzará con 18.143 vacunas de Sinopharm.

"Hasta el fin de semana se tenían 27.018 personas que ya recibieron la vacuna; por lo tanto, tenemos un saldo. Estamos vacunando de 1.000 a 1.200 por día", sostuvo.

Adelantó que se aguarda que próximos días se entrega de un tercer lote de 37.800 vacunas de la marca AstraZeneca con el que se podrá inmunizar a otras 18.900 personas.

Mamani informó que se habilitaron 400 puntos de vacunación en el departamento, 370 funcionarán en establecimientos de salud del sistema público y 30 en los seguros sociales (ver infografía).

Subrayó que se gestiona ante al nivel central la contratación de 100 brigadas para ampliar la cobertura en abril.

Respecto al cronograma, comentó que cada centro de salud debe ajustar las fechas previa coordinación con representantes de diferentes sectores sociales para evitar aglomeraciones.

Por su parte, el director del Sedes, Freddy Medrano, aclaró que para facilitar el acceso a las vacunas se descartó levantar un registro digital previo.

"Hemos resuelto que en esta fase no se va a utilizar la plataforma digital en enlace con el Segip porque hubo problemas con la conexión de internet y el sistema colapsa. La situación es peor en el área rural", afirmó.

Medrano detalló que la campaña se iniciará hoy en todos los centros de salud de Cercado y, en los próximos días, en otros municipios del eje metropolitano para extenderse a la totalidad de las 13 redes de salud de forma paulatina.

Subrayó que el propósito es aplicar las dosis lo más pronto posible para proteger a los grupos de riesgo antes de que lleguen el invierno y la tercera ola de la pandemia.

"Cada establecimiento tiene un área de influencia, la población tiene que acudir donde le corresponde. En principio, se va a atender en un turno que será de 8:00 a 14:00. Con el transcurso de las semanas y con la contratación de más personal, podemos habilitar otro turno de 14:00 a 20:00", indicó.

El jefe de Epidemiología reiteró que los interesados en recibir las dosis deben acudir al centro de salud de su zona con su cédula de identidad o carnet del Sistema Único de Salud (SUS) si es una persona mayor de 60 años.

En tanto, que si es un paciente con enfermedad de base, debe portar un certificado médico, su historia clínica, una receta médica o resultados de laboratorios, explicó Mamani.

APUNTE

Observan datos de casos del Sedes

El Sindicato de Ramas Médicas de Salud Pública (Sirmes), el Colegio de Informáticos de Cochabamba y el Control Social de Salud presentaron ayer un informe en el que cuestionan los datos proporcionados por el Servicio Departamental de Salud (Sedes) respecto a la cantidad de casos positivos, pacientes recuperados y cantidad de decesos por Covid-19 en el departamento de Cochabamba.

Los representantes de las instituciones alertaron que "los datos están maquillados y exponen a la población al virus, porque permitieron la flexibilización de las restricciones". El jefe de Epidemiología del Sedes, Yercin Mamani, rechazó los cuestionamientos y dijo que incluso la Contraloría hace seguimiento al sistema.

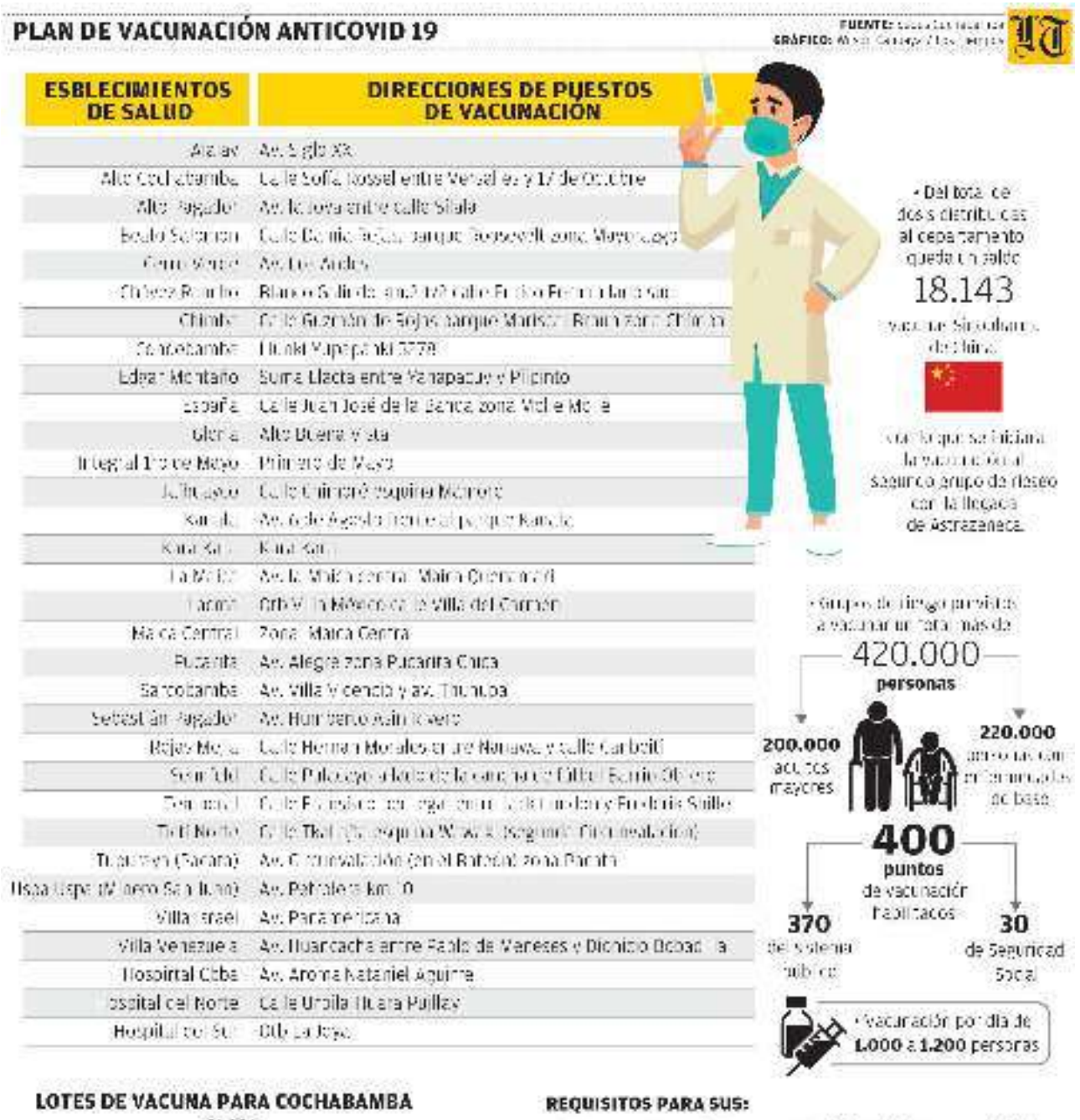

Fallo del TCP revoca retorno de Leyes y abre la vía para designar nuevo alcalde

Fallo. El alcalde José María Leyes comunicó que no fue notificado con la sentencia y dijo que mientras tanto no se pronunciará

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

A 20 días del fallo que restituyó al alcalde José María Leyes tras cinco meses de suspensión, ayer, la Sala Cuarta Especializada del TCP emitió la Sentencia Constitucional 0010/2021-S4 que revocó el fallo del 3 de marzo de la Sala Constitucional No. 4 de Santa Cruz, según el documento.

De acuerdo con los concejales Edwin Jiménez y Joel Flores, la nueva sentencia abre la posibilidad de designar un nuevo alcalde suplente para el resto de la gestión, hasta el 3 de mayo. En tanto, Leyes publicó que aún no fue notificado y que no se pronunciará hasta entonces.

La Sala Cuarta Especializada establece en la sentencia que "el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) resuelve revocar la resolución 10/02021 de 3 de marzo, pronunciada por la Sala Constitucional Cuarta del Tribunal de Santa Cruz".

Leyes solicitó en su amparo dejar sin efecto las resoluciones municipales 8341/2019 y 8648/2020 porque afectaban sus derechos como autoridad electa. El 3 de marzo, los vocales le concedieron la tutela y Leyes retornó al municipio.

Sin embargo, la Sala Cuarta Especializada del TPC halló incorrecto que una sala de Santa Cruz resuelva un tema de Cochabamba, cuando el parámetro que debió aplicarse es "el domicilio del acto legitimado activo".

Asimismo, los vocales de la sala del TCP expresaron que el reglamento del Concejo Municipal de Cercado, con el cual se sancionó a Leyes por 30 días y luego otros 30 en la comisión de ética, "está plenamente vigente".

Asimismo: "Se llama severamente la atención a las salas constitucionales (...) exhortándolas a observar el procedimiento y jurisprudencia establecidos en los fundamentos jurídicos".

APUNTE

Observaciones del Concejo y el TPC

Entre los argumentos que planteó el Concejo Municipal para revertir el amparo que dispuso la restitución del alcalde José María Leyes está que la sala de Santa Cruz no tenía competencia territorial para conocer el amparo.

La sala del TPC explicó que debió prevalecer el lugar de residencia del sujeto legitimo activo del amparo, el alcalde José María Leyes. Sin embargo, se resolvió en la residencia del representante legal, David Domínguez.

La segunda fue sobre el principio de inmediatez, que, según los expertos, debió haberse puesto la acción de amparo dentro de los seis meses luego de conocerse la suspensión de Leyes.

El alcalde José María Leyes en su retorno al municipio hace dos semanas. JOSÉ ROCHA

PUNTOS DE VISTA

Con esta determinación, nosotros tenemos que volver a designar a un alcalde suplente y tenemos pendientes otras resoluciones de suspensión que no podíamos hacer cumplir por el fallo.

Joel Flores
Concejal Cbba

Este fallo nos da la razón en cumplimiento a la Ley 1104 y varias sentencias constitucionales. Siempre hice conocer que ese fallo era ilegal, arbitrario. Seguro trataremos este tema.

Edwin Jiménez
Concejal Cbba

Coronilla revitalizada con ciclorruta e inclusiva estará lista en julio

Plan. El proyecto de revitalización de la colina de San Sebastián contempla la reinserción o traslado de las personas en situación de calle

Trabajos de revitalización de la Coronilla. JOSÉ ROCHA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La nueva imagen de la colina de San Sebastián, más conocida como la Coronilla, estará concluida en julio con una ciclorruta, un atrio de ingreso, un centro de atención al turismo, la plaza de los Triángulos, plaza de la Batalla, la vía Sara Ugarte y lagunas artificiales, entre otros espacios. Además, contará con un sistema inclusivo de traslado para las personas no videntes y en silla de ruedas.

"Podemos ver que la avenida Sara de Ugarte, que viene desde la avenida Aroma, está construida con un concepto inclusivo para que la gente pueda subir en bicicleta, silla de ruedas y, para las no videntes tiene una loza que es sensible al bastón que usan", dijo la concejala Rocío Molina.

El director de la obra, Romnie Montoya, explicó que las obras de revitalización de la Coronilla tienen un 60 por ciento de avance y que está previsto que se concluya el 4 de julio, según está pactado en el contrato.

Las empresas encargadas de la revitalización son Eccsa y CCQ Pantobol bajo la modalidad llave en mano, con una inversión de más de 30 millones de bolivianos, financiados por el Ministerio de Planificación mediante el programa estatal de Intervenciones Urbanas.

APUNTE

Personas en situación de calle

El proyecto de revitalización de la colina de San Sebastián contempla la reinserción o traslado de las personas en situación de calle, por lo cual, las empresas encargadas Eccsa y CCQ contactaron a la fundación Descom social para este trabajo.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021

Padres presionan con bloqueo de K'ara K'ara por desayuno

Demora. La Alcaldía ve "negligencia" en la gestión anterior por el desayuno. El Concejo pide al Ejecutivo que presente correcciones

ULISES CABRERA
Los Tiempos

Los padres de familia de las escuelas de la zona sur presionan nuevamente con el cierre del botadero de K'ara K'ara, incluso en plena pandemia, para que la Alcaldía y el Concejo aprueben el contrato del desayuno escolar de 2021

Un grupo de padres se trasladó ayer al vertedero luego de que se rompió el diálogo con las autoridades y de una numerosa manifestación en la ciudad que derivó en el cierre de varias calles. El representante de los padres de familia de Cercado II, Edson Claure, señaló que conformaron turnos para bloquear hasta la dotación del desayuno escolar para 120 mil estudiantes que iniciaron clases a distancia y semipresenciales hace más de un mes.

"No es posible que tengamos que aguantar la incapacidad de nuestras autoridades. Llevamos semanas exigiendo esto que es un derecho para nuestros niños y nada. Lamentamos que tengamos que llegar a esto", indicó. Por su parte, la Alcaldía culpó la demora a la anterior gestión. El secretario de Gobernabilidad, Andrés Palacios, dijo que es una "negligencia" que se arrastra desde hace varios meses, pero será subsanada próximamente.

MÁS DATOS

Reclaman por material de aseo

El representante de Cercado II, Edson Claure, señaló que a la fecha tampoco no cuentan con el material de aseo que la Alcaldía de Cercado prometió.

Claure dijo que volverán a pedir cuotas a los padres para subsanar la tarea que competía a las autoridades. También pedirán ítems para las escuelas a la Dirección de Educación.

La protesta de los padres de familia. DANIEL JAMES

Aseguró que convocarán a reuniones con los dirigentes para evitar perjuicios. Sin embargo, no descartó "entablar responsabilidades por la negligencia" por el desayuno.

Ayer, la concejala Rocío Molina indicó que desde el pasado 10 de marzo el Legislativo no tiene ni un trámite referente a este beneficio. En ese entonces se remitieron las observaciones. "Le pedimos al Alcalde que mande el contrato del desayuno, que nosotros los concejales lo vamos a aprobar", concluyó.

El desayuno escolar debía ser entregado desde el 1 de febrero, fecha en que arrancaron las clases en el municipio.

Maestros dicen que sólo 5% de escuelas tiene bioseguridad

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante el pedido de la dirigencia de los padres que se retornen a clases pese a la pandemia, la dirigente de los maestros urbanos, Norma Barrón, aseguró ayer que sólo 10 de las 210 escuelas del sur tienen medidas de bioseguridad y todavía hay temor en los profesores a dar clases semipresenciales.

Asimismo, pidió a los padres cumplir con los compromisos establecidos de no exceder la capacidad de 20 estudiantes por aula.

Dijo que hace falta un equipo médico que instruya una adecuada bioseguridad para evitar contagios de Covid-19 en las escuelas.

"Esas amenazas de descuentos, la injerencia política de los padres de familia no vamos a tolerar. Aquí se respeta el trabajo del docente y la calidad educativa porque el maestro está cumpliendo", indicó Barrón.

Por otra parte, el representante de los padres de familia de Cercado II, Edson Claure, aseguró que existe coordinación con los maestros, pero afirmó que hay otro grupo que se rehúsa a cumplir con las clases.

Desarrollo de clases semipresenciales. CARLOS LÓPEZ

Arquitecto fue obligado a dar sus claves antes de morir

Indagaciones. La Policía hizo un seguimiento a los dos últimos implicados durante dos semanas antes de intervenir en la vivienda

CARMEN CHALLAPA C.
Los Tiempos

Se develan más detalles sobre el asesinato del arquitecto Ariel Rodríguez Orellana (30). Según el reporte policial, los incriminados en este caso obligaron al profesional a darles la clave de su tarjeta bancaria y de sus cuentas en las redes sociales.

Realizaron dos transacciones, de acuerdo a los extractos bancarios, una en La Paz y otra en Cochabamba. A través de las cuentas en las redes sociales de Rodríguez, se comunicaban con sus familiares para desviar las investigaciones.

La esposa de Rodríguez señaló que en noviembre recibía mensajes en Facebook, pero sospechó de ellos y denunció ante los investigadores, quienes restaron importancia.

Rodríguez salió de su casa el 23 de octubre del año pasado, en su camioneta, diciendo que iba a una reunión laboral en Vinto, a la que no llegó. Desde entonces se inició su búsqueda, hasta que la semana pasada se hallaron sus restos incinerados y enterrados dentro de una vivienda.

Las dos personas que ocupaban la vivienda, Brayan Q. B. y Beatriz V. G., fueron aprehendidas después de dos semanas de seguimiento por Inteligencia de la fuerza anticrimen. El comandante departamental de la Policía, Jhonny Corrales, informó que el asesinato del arquitecto fue planificado con anticipación por Edwin, uno de los dos primeros sospechosos aprehendidos en diciembre pasado por la desaparición de Rodríguez.

"Este hecho macabro fue planificado por Edwin C. B., excuñado de la víctima, ya que contaba con cómplices y tenía definido dónde y cómo deshacerse del cuerpo", dijo Corrales.

La casa donde se hallaron los restos fue alquilada por Beatriz V. G. por recomendación de Edwin C. B. "Sabemos que Edwin citó al arquitecto para poder solucionar el tema de su hermana y su hijo, fue entonces que lo llevan al lugar donde fue asesinado, lo torturaron, descuartizaron y quemaron para después deshacerse de su cuerpo", dijo el jefe policial.

Búsqueda de los restos de Ariel Rodríguez. LOS TIEMPOS

MÁS DATOS

Detenido confesó detalles del crimen

Brayan Q. B., quien guió el hallazgo de los restos del arquitecto, confesó dónde quemaron, enterraron y arrojaron las cenizas.

Edwin C. B. estuvo ya encarcelado y tiene antecedentes penales por robo, atraco e intento de feminicidio.

Buscan los cuerpos de dos antisociales linchados en Tiraque

Vehículo quemado en Tiraque el miércoles pasado. LT

CARMEN CHALLAPA C.
Los Tiempos

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) realiza la búsqueda de los cuerpos de dos antisociales que presuntamente fueron linchados en una comunidad de Tiraque.

Las esposas de Omar Gonzales, alias el Kachilo, uno de los monreros más peligrosos de Cochabamba, y de Gastón Américo Luis Ferrel reportaron la desaparición de los sujetos.

El comandante departamental de la Policía, Jhonny Corrales, informó que, el pasado miércoles, al menos 600 comunarios de Ilury habrían capturado a los dos varones, los golpearon y ataron; además, quemaron el vehículo y se presume que en su interior se encontraban los dos capturados.

De acuerdo al reporte policial preliminar, los dos antisociales robaron cerca de 7 mil dólares a dos jóvenes, dinero destinado a la compra de un vehículo. Las víctimas, de 38 y 18 años, fueron encañonadas con dos armas de fuego, pero uno de ellos logró escapar y pedir ayuda en una casa cercana.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021

AstraZeneca defiende su vacuna anticovid tras pruebas exitosas

Informes. Resultados de las pruebas mostraron que la vacuna es 79 por ciento eficaz contra los casos sintomáticos de Covid, y 100 por ciento eficaz contra los casos graves o críticos

LONDRES Y WASHINGTON
Agencias

Los hallazgos de un nuevo estudio liderado por EEUU sobre la vacuna de Oxford/AstraZeneca que muestra una efectividad del 79 por ciento ante la Covid-19 sintomática y un 100 por ciento de protección para enfermedades graves dará "mayor confianza y credibilidad" al uso de ese preparado por todo el mundo.

La farmacéutica reveló ayer los resultados de su estudio fase III desarrollado en Chile, Perú y Estados Unidos, sumándose así a los datos de ensayos previos del Brasil, Sudáfrica y Reino Unido.

En el ensayo, que reclutó a más de 32.449 voluntarios, los participantes recibieron dos dosis estándar de la vacuna de AstraZeneca/Oxford o una vacuna de placebo, en un intervalo de cuatro semanas. Los resultados mostraron que la vacuna es 79 por ciento eficaz contra los casos sintomáticos de Covid, y 100 por ciento eficaz contra los casos graves o críticos.

Además, la vacuna mostró una efectividad de un 80 por ciento para los mayores de 65 años, una buena noticia considerando que varios países habían suspendido la administración del fármaco a personas mayores por la falta de datos entre participantes de edad avanzada.

Según los estudios, alrededor del 20 por ciento de los participantes tenían 65 años o más, y cerca del 60 por ciento tenía problemas de salud con alto riesgo de desarrollar las formas de Covid-19 grave, como diabetes, obesidad o enfermedades cardíacas.

Entre los participantes, aproximadamente el 79 por ciento fueron blancos/caucásicos, el 8 por ciento raza negra/afroamericanos, el 4 por ciento nativos americanos, el 4 por ciento asiáticos, y el 22 por ciento hispanos.

Tampoco se informó del riesgo de coágulos sanguíneos entre los 21.583 participantes que recibieron por lo menos una dosis.

"Estos datos reconfirman resultados previos observados en ensayos de (la vacuna) AZD1222 en todas las poblaciones de adultos, pero es muy emocionante ver por primera vez resultados de eficacia similar en personas de más de 65 años", dijo Ann Falsey, profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Rochester.

ACCESO A VACUNAS

OMS llama grotesco la desigualdad

La desigualdad en el acceso a las vacunas contra la Covid-19 entre países ricos y pobres "aumenta" y se vuelve "grotesca", afirmó ayer el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus.

"En enero, declaré que el mundo estaba al borde de un catastrófico fracaso moral si no se adoptaban medidas urgentes para garantizar una distribución justa de las vacunas anticovid", dijo en rueda de prensa.

El sistema internacional Covax, creado especialmente por la OMS, busca abastecer este año de dosis al 20 por ciento de la población de casi 200 países.

Una mujer recibe una inyección de la vacuna AstraZeneca, Bali, Indonesia. EFE

Brasil enfrenta la peor fase de la pandemia con dos ministros de Salud

BRASILIA
Afo

Brasil enfrenta la peor fase de la pandemia de coronavirus en medio de una gestión caótica, agravada por la extraña coexistencia de dos ministros de la Salud: uno saliente y otro que aún no asumió sus funciones.

El presidente, Jair Bolsonaro, anunció el lunes 15 de marzo la sustitución del general Eduardo Pazuello, ministro de la Salud desde mayo del año pasado, por el cardiólogo Marcelo Queiroga.

Atención en la UCI del hospital de Porto Alegre. EFE

Pero su nombramiento aún está pendiente de publicación en el Diario Oficial, por lo cual no se ha concretado hasta ahora.

La prensa la atribuye a la voluntad de Bolsonaro de buscar otro cargo gubernamental para Pazuello, a fin de blindarlo de las denuncias que se perfilan por su gestión de la crisis, en particular por la hecatombe sanitaria provocada en Manaos (norte) en enero por la falta de oxígeno en los hospitales. El propio Pazuello, un militar sin formación médica ni experiencia previa en cargos políticos, fue ministro interino durante cuatro meses, antes de ser oficializado en septiembre.

Los medios también mencionan la necesidad de que Queiroga, de 55 años, abandone la gestión de dos clínicas privadas en el estado de Paraíba (nordeste) antes de jurar como ministro.

"En medio de la pandemia, tenemos dos ministros de la Salud y en realidad no tenemos ninguno", afirmó ayer el gobernador de Sao Paulo, Joao Doria, un crítico de Bolsonaro.

Miami Beach extiende estado de emergencia

Sin control. Al menos 1.000 personas fueron arrestadas debido a los excesos que se cometieron durante el fin de semana

MIAMI BEACH
Afp

La ciudad de Miami Beach extendió hasta abril el estado de emergencia en el que se encuentra debido a la incontrolable multitud de turistas que celebran lo que perciben como el fin de la pandemia en EEUU en un caótico festín que ha dejado 1.000 arrestos.

Los comisionados autorizaron el domingo al administrador interino, Raúl Aguila, extender la emergencia hasta el 13 de abril, cuando terminan las vacaciones de primavera que todos los años atraen a miles de estudiantes a esta pequeña isla frente a Miami, en el sur de Florida.

"El administrador tiene la autoridad de extender el estado de emergencia, si es necesario, hasta el 13 de abril", dijo una portavoz de la ciudad ayer.

Todos los años la multitud es problemática, pero esta vez parece ser mucho mayor de lo normal, algo que el alcalde de Miami Beach, Dan Gelber, adjudica al hecho de que los turistas que buscan huir de las restricciones impuestas por la pandemia no tienen muchas otras opciones.

"Hay pocos lugares abiertos en el resto del país, o son muy fríos, o están cerrados y además son muy fríos", dijo el alcalde. También especuló que los precios de los hoteles y de los boletos aéreos, ambos reducidos por la pandemia, y el hecho de que muchos vienen en coche de estados vecinos, contribuyeron a producir este caos.

Policías de Miami Beach que recorren las playas. EFE

Videos y fotos en las redes sociales muestran mujeres semidesnudas haciendo *twerking* en los techos de los autos, hombres ofreciéndoles fajos de billetes y una multitud de turistas apiñados codo a codo, bailando sobre los coches, pasando las botellas de mano en mano; además de estampidas, riñas, disparos al aire y encuentros con la policía.

UE sugiere que comicios lograrían un acuerdo político en Venezuela

Sin fecha. Este año está previsto que se realicen elecciones para elegir alcaldes y gobernadores en Venezuela

BRUSELAS Y CARACAS
Afp y Efe

Las elecciones que Venezuela debería realizar este año para elegir alcaldes y gobernadores abren una nueva oportunidad para que gobierno y oposición alcancen un acuerdo político, estimó ayer el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

"Aún no sabemos cómo evolucionará la situación en Venezuela, pero las elecciones podrían traer una nueva oportunidad para buscar un acuerdo entre el gobierno y la oposición", dijo Borrell al fin de una reunión de los cancilleres de la Unión Europea (UE).

Ese acuerdo "no ha sido posible en las últimas elecciones", dijo Borrell, en referencia a las legislativas del año pasado, que los principales partidos de oposición, encabezados por el líder opositor Juan Guaidó, boicotearon.

FRONTERA COLOMBIA

Mueren 2 militares venezolanos

Dos militares venezolanos fallecieron en un enfrentamiento con grupos irregulares de Colombia en el estado Apure (suroeste), una región fronteriza entre ambos países, informó ayer la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), que precisa que los hechos ocurrieron el domingo.

La FANB explicó que "se sostuvieron enfrentamientos con grupos irregulares armados colombianos", que se saldaron con la muerte de los militares y, además, "como resultado de estos encuentros fue neutralizado uno de los cabecillas conocido como El Nando".

Tras la refriega, señala el escrito, las autoridades venezolanas capturaron a otras 32 personas.

Josep Borrell (izq.) y Nikos Christodoulides (der.), conversan, ayer. AFP

En 2020, la UE trató de negociar con todas las partes una postergación de algunos meses de las elecciones para renovar la Asamblea Nacional, para dar tiempo a negociar condiciones sobre la participación de la oposición y así abrir la puerta al envío de una misión de observación electoral.

Las negociaciones no avanzaron y las elecciones se realizaron en la fecha prevista, 6 de diciembre. La UE, al igual que Estados Unidos, desconoció los resultados de estos comicios y por tanto la legitimidad de esta Asamblea en la que el chavismo y sus aliados controlan 256 de 277 escaños.

Venezuela tiene previsto celebrar este año elecciones para escoger alcaldes y gobernadores, en una fecha que aún no fue definida.

Borrell adelantó que la situación en Venezuela formará parte de la agenda de la reunión que mantendrá mañana en Bruselas con el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken.

Congresista de EEUU deplora condiciones de niños migrantes

WASHINGTON
Efe

El congresista demócrata Henry Cuellar divulgó ayer una serie de fotografías tomadas en un albergue de la Patrulla Fronteriza que muestran, según él, las "condiciones terribles" en las que se encuentran miles menores migrantes que están bajo custodia del Gobierno de EEUU.

Cuellar, uno de los demócratas más moderados, dijo que cada una de las ocho carpas en las que está dividido el albergue abierto en la localidad de Donna, en Texas, tiene capacidad para 260 personas, pero el domingo, cuando se tomaron las fotografías, había un sector con más de 400 menores migrantes.

Los efectivos de la Patrulla Fronteriza, dijo el congresista texano, hacen lo "mejor que pueden" en estas circunstancias, pero "no están equipados para cuidar niños y necesitan ayuda del Gobierno" para atender a los cerca de 10.000 migrantes que estaban bajo custodia de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Las fotografías muestran niños y adolescentes, separados por sexo, y sentados o recostados en el piso dentro de compartimentos.

"Tenemos que impedir que los niños y las familias hagan el peligroso viaje a través de México para llegar a EEUU. Tenemos que trabajar con México y los países centroamericanos para hacer que pidan asilo en sus países", indicó el legislador.

Sentencian a exjefes militares argentinos por caso submarino

BUENOS AIRES
Afpp

Un exjefe de la marina de guerra de Argentina recibió ayer una pena de prisión y otro alto oficial fue destituido por distintas faltas a sus deberes frente al hundimiento del submarino San Juan en 2017, donde murieron 44 tripulantes, informó el Consejo de Guerra.

El excomandante del arma, almirante retirado Marcelo Srur, fue condenado a "45 días de arresto riguroso" por "haber informado en forma incompleta al Ministerio de Defensa los sucesos iniciales, impidiendo de esta forma también proporcionar información a los familiares de los tripulantes".

La mayor condena fue la destitución de un excomandante de la Fuerza de Submarinos, Claudio Villamide, a quien se le encontró culpable de "falta de cuidado o descuido de la tropa y equipamiento a su cargo", entre otras faltas.

BREVES

CHILE

62% a favor de postergar las elecciones

El 62 por ciento de los chilenos está de acuerdo con retrasar las elecciones de los próximos 10 y 11 abril ante el avance de la segunda ola del Covid, reveló ayer un sondeo de la empresa Plaza Pública Cadem. Chile elegirá a alcaldes, concejales, gobernadores regionales y los miembros de la convención constituyente que se encargarán de redactar una nueva Carta Magna.

PARAGUAY

La Policía cambia su cúpula tras duros incidentes

Luis Arias ocupará de forma interina la jefatura de la Policía Nacional en sustitución de Francisco Resquín, que presentó su renuncia tras los incidentes en la sede del gobernante Partido Colorado, que fue objeto de destrozos en una de las protestas exigiendo la salida del presidente, Mario Abdo Benítez. El decreto oficializa el nombramiento del nuevo comandante.

HAITÍ

Tiroteo entre policías deja al menos un muerto

Al menos un agente de la Policía Nacional de Haití murió y otro resultó gravemente herido ayer en Puerto Príncipe durante un enfrentamiento entre agentes de ese cuerpo y el grupo radical de policías conocido como Fantom 509. El tiroteo se produjo durante una protesta del Fantom 509, grupo radical de policías que ha organizado numerosas protestas violentas en el último año y exigen a las autoridades que recuperen los cadáveres de los cuatro agentes asesinados en el 13 de marzo.

473170

473170

473170

Convenio. Bolivia TV incluirá producciones nacionales en su programación

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

A través de una firma de convenios entre la Empresa Nacional de Telecomunicaciones SA (Entel), la Empresa Estatal de Televisión Boliviana (BTV) y la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Bolivianos (Adecine), las producciones cinematográficas bolivianas serán incluidas en la programación nacional del canal BTV.

Firma de convenios, ayer en la conferencia de prensa. CORTESÍA ADECINE

"Para BTV, incluir el cine nacional en la programación nacional es prioridad como visibilidad de identidad y reconocimiento a las producciones nacionales, las cuales serán emitidas a través de su señal abierta, analógica y digital mediante la producción de un programa que lleve adelante un ciclo de cine nacional con base en las últimas realizaciones cinematográficas, promocionando el trabajo de una nueva generación de hombres y mujeres dedicados a la producción de nuestro cine nacional (...). A través de este ciclo de cine nacional, por la señal de BTV, vamos a rememorar los mejores títulos, vamos a de repente conocer a algunos directores nuevos o algunas obras que no se habían difundido. (...). Es muy importante seguir apostando a la producción nacional y en ese sentido va a estar el esfuerzo permanente de BTV", indicó el gerente general de BTV, Diego Montaño, durante la conferencia de prensa.

Por su parte, Adecine gestionará y obtendrá de los titulares de obras cinematográficas, la autorización o cesión temporal que se detallará en cada convenio específico sobre los derechos de exhibición o emisión para que BTV pueda realizar la difusión de las mismas en su señal abierta, analógica y digital, en las condiciones y plazos que ésta defina.

Este convenio tripartito tiene la finalidad de establecer bases de apoyo mutuo para poder lograr objetivos comunes, sobre todo para la difusión de la cultura, a través de diferentes proyectos que coadyuven la reactivación del sector cultural.

Ayer, durante el evento en la Casa del Artista. MINISTERIO DE CULTURAS

Min. de Culturas anuncia reactivación del Eduardo Abaroa y lanza programa con más de 700 mil

Convocatoria. Artistas de todo el país podrán participar en este programa de forma virtual y presencial

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, a través del Viceministerio de Interculturalidad, convocó a la prensa ayer con motivo del relanzamiento del Premio Eduardo Abaroa y la presentación de un nuevo programa denominado "Presentaciones artísticas virtuales", que tendrá la finalidad de reactivar la economía del sector artístico cultural del país.

Durante el evento, además de la presentación de números musicales, intervinieron dos autoridades del Ministerio de Culturas y una representante del sector artístico, quienes se refirieron en todo momento a dicho programa. Sobre el Premio Eduardo Abaroa, se informó que "sería lanzado este jueves" sin dar más detalles.

El Viceministerio de Interculturalidad tiene programado un presupuesto total de 767.773.25 bolivianos destinados a este programa, que "pretende optimizar con el mayor número posible de contrataciones por servicios artísticos hasta fin de año".

Ernesto Machicado, director general de Patrimonio, en representación del Viceministerio de Interculturalidad, dijo que "estos tiempos de pandemia han afectado de manera directa al sector artístico. Es así que desde el Ministerio de Culturas se quiere dar inicio a la reactivación de lo que es el ámbito artístico y cultural". Argumentó que estos programas "se han trabajado de manera consensuada con los sectores" y que será de beneficio para "todos los sectores, de todas las ramas del sector artístico como danza, teatro, música, etc.".

Señaló que también se relanzará el Premio Eduardo Abaroa, "que ha sido la única versión que no se ha presentado en el 'gobierno de facto' por el tema del 'golpe' en desmedro de lo que son nuestros artistas y los artistas emergentes. Hoy, después de meses de trabajo, vamos a hacer el relanzamiento en beneficio de todos ustedes". La octava versión del Premio Eduardo Abaroa, aprobada en agosto y lanzada en septiembre de 2019, aún no tiene ganadores y la convocatoria para 2020 no fue ni siquiera presentada.

"El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización está empezando a hacer políticas públicas para este sector. Este sector ha sufrido triplemente porque, uno, el tema del 'golpe de Estado'; aparte del 'golpe de Estado', nuestros artistas, nuestros pintores, nuestros danzarines o bailarines han tenido que soportar también el tema de la pandemia, el peor que se los ha llevado a muchos de nuestros artistas de esta vida. Por eso queremos decirles a los hermanos artistas: esto es el inicio, seguramente dentro de esta semana también vamos a estar dándoles otra noticia para este sector para reactivar la economía de nuestro país con nuestros artistas que tenemos en el país", dijo por su parte la ministra Sabina Orellana.

"Los artistas bolivianos vuelven a los escenarios para poder cantar, bailar, pintar. Eso es el programa que vamos a lanzar hoy con un presupuesto de 767.773.25 bolivianos. Ése es el monto destinado para este primer programa que estamos lanzando", añadió.

La autoridad mencionó que los artistas de La Paz y de la ciudad de El Alto podrán participar desde la Casa del Artista, mientras que los artistas de otros departamentos lo podrán hacer de manera virtual. "A partir de hoy está encargado el Viceministerio de Interculturalidad de coordinar con nuestros artistas cómo va a ser la modalidad. El programa ya está lanzado, entonces convocamos a que nuestros artistas de todo el país, de los nueve departamentos puedan inscribirse para poder participar en este programa".

Leslie Fernández Coronado, en representación del sector artístico, señaló que como Sindicato Boliviano de Músicos Profesionales a nivel nacional, "agradecemos a nuestra Ministra de Culturas por ese esfuerzo tan grande que está haciendo. Sabemos que en el 'golpe de Estado' el Ministerio de Culturas ha sido cerrado, en el cual ha sido un gran esfuerzo para la Ministra encontrar un Ministerio de Cultura robado, lo han sacado todo y eso ha sido una desventaja para todos los músicos, pero ahora tenemos esa esperanza que ella nos da con tanto esfuerzo: los conciertos virtuales que tanto hemos esperado".

A este programa podrán postularse las expresiones artísticas escénicas tanto del área urbana como rural en formaciones de grupos, elencos, solistas y comunidades autóctonas. Esta actividad beneficiará alrededor de 130 artistas entre solistas, grupos o elencos del sector artístico productivo de todo el país; promocionando y difundiendo su trabajo artístico y reconociendo su trabajo con la remuneración económica por su servicio artístico.

La presentación de la solicitud debe ser realizada llenando un formulario que podrá ser descargado de la página web del Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

461881

SKY BOX

TOM Y JERRY
2D Doblada: 11:00/12:55/14:50/16:45 /18:40 /20:35

CAOS EL INICIO
2D Doblada: 12:50/16:40 /20:30

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 11:15/14:35/17:55

DE PATITAS A LA CALLE
2D Doblada: 11:10/15:00 /18:50

MI PRIMER AMOR ETERNO
2D Doblada: 11:20/15:00 /18:40

AMENAZA BAJO EL AGUA
2D Doblada: 13:00/16:40/20:20

MONSTER HUNTER
2D Doblada: 11:15/13:15/15:15/17:15 /19:15 /21:15

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 11:20/13:30/15:40/17:50/20:00 /21:15

PROYECTO EXORSISMO
2D Doblada: 12:45/16:05/19:25

CINE NORTE

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 14:45/17:00/19:00

CAOS EL INICIO
2D Subtitulada: 21:15

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 17:15

TOM Y JERRY
2D Doblada: 15:00

AMENAZA BAJO EL AGUA
2D Subtitulada: 19:00/21:30

CINE CENTER

MONSTER HUNTER
2D Doblada: 10:00/12:10/14:20/16:40/19:00/21:15

CAOS: EL INICIO
2D Doblada: 11:30/14:00/16:30/19:00/21:30

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 11:15/13:15/15:15

TERROR EN EL AIRE
2D Doblada: 17:15/19:25/21:35

UN AMOR EXTRAORDINARIO
2D Doblada: 10:00/12:10/14:30

VENGANZA IMPLACABLE
2D Doblada: 16:50/19:10/21:30

AMENAZA BAJO EL AGUA
2D Doblada: 10:00/12:20/14:40/17:00/19:20/21:40

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 11:05/11:35/13:40/14:10/16:15/16:45/18:50/19:20/21:20

DE PATITAS A LA CALLE
2D Doblada: 11:15/13:20/15:25

MI ETERNO PRIMER AMOR
2D Doblada: 17:30/19:30/21:30

TOM Y JERRY
2D Doblada: 10:00/11:30/12:25/13:55/14:50/16:20/17:15/18:35/19:40

RÁPIDOS Y FURIOSOS HOBBS & SAW
2D Doblada: 21:00

PRIME CINEMAS

MONSTER HUNTER
2D Doblada: 20:25

TOM Y JERRY
2D Doblada: 13:45/15:50/18:10

RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN
2D Doblada: 13:40/14:25/16:05/16:50/18:35/19:15/21:00

MI ETERNO PRIMER AMOR
2D Doblada: 14:10/16:10/18:15

OVEJAS Y LOBOS 2
2D Doblada: 14:30/16:10

RÁPIDOS Y FURIOSOS HOBBS & SAW
2D Doblada: 20:10

“Lo peor de los deseos” y “Tu me manques” se suman a los catálogos de Amazon y HBO

De Bolivia para el mundo. Las películas dirigidas por cineastas bolivianos se estrenan en plataformas internacionales

“Lo peor de los deseos” y “Tu me manques”. ARCHIVO

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

Las películas nacionales *Lo peor de los deseos*, de Claudio Araya (2018), y *Tu me manques*, de Rodrigo Bellott, se suman a las plataformas de *streaming* Amazon Prime y HBO, respectivamente. Esta última podrá ser vista también en HBO Max, HBO Go y HBO Latino, desde octubre.

La cinta multipremiada de temática LGTBI *Tu me manques* fue estrenada en Bolivia en 2019 y se inspira en la obra teatral del mismo nombre. Relata la historia de Gabriel, un joven boliviano que se enamora de Sebastián, otro joven compatriota que conoce en Nueva York.

“Incapaz de soportar el peso de la cultura homofóbica de su Bolivia natal y sintiéndose censurado, rechazado y no amado por su familia, Gabriel encuentra en el suicidio la forma de escapar de esa situación”, reza la sinopsis.

Se trata de la cuarta película del realizador boliviano y la segunda que fue elegida por Bolivia como candidata para las nominaciones a los Óscar 2020, tras la designación de *Dependencia sexual*, su ópera prima, para competir en los premios de 2004.

La cinta cuenta con la actuación de los actores internacionales Óscar Martínez y Rossy de Palma, además de Fernando Barbosa, Carlos Rocabado y Patricia García, entre otros. Bellott dijo a El Deber que *Tu me manques* fue vendida como película americana en todas las plataformas latinas y norteamericanas.

Por su parte, *Lo peor de los deseos* ya está disponible en Amazon Prime desde la anterior semana. Según el director, Claudio Araya, la plataforma compró los derechos de la película.

“La adquisición por parte de Amazon para la distribución del filme es una gran noticia para el país, pues se siguen abriendo puertas para productos nacionales dentro de las grandes cadenas de distribución de contenidos y por su puesto esto amplia los horizontes y públicos de nuestro cine”, manifestó Araya a través de un comunicado.

El filme, protagonizado por Luis Felipe Tovar e Inés Quispe, fue estrenado en 2018 y es una radiografía de lo que sucede en diversos estratos sociales, especialmente en el de los nuevos ricos y su poder económico y social.

Cine. Documental boliviano sobre la pérdida del mar se exhibe en Chile

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En el marco del Día del Mar, el documental *Puerto escondido*, dirigido por Gabriela Paz Ybarnegaray, se presentará en la decimoprimera versión del Festival de Cine de Mujeres Femcine 2021, que se realizará del 23 al 28 de marzo en Chile.

La producción boliviana, que fue citada por la BBC Mundo como una de las 29 producciones audiovisuales más destacadas por la crítica especializada durante 2020, busca mostrar la relación de los bolivianos con el mar perdido.

“En 1879, Bolivia perdió su acceso al mar en una guerra. Cuando era niña no entendía cómo lo habíamos perdido; pensaba que los chilenos se lo habían llevado en baldes. Se trata de un diario hacia paisajes interiores, mitos, personajes y contradicciones, en un país que cada día revive esta pérdida”. Así define *Puerto escondido* la directora, quien repasa su vida y la historia nacional en relación a la pérdida del mar por parte de Bolivia.

“Puerto escondido”.
EL DESCONCIERTO

La cinta, que fue estrenada en la inauguración del Festival de Cine Radical 2020, contiene imágenes de archivo de la Cinemateca Boliviana y también de YouTube, formando un collage de pequeñas historias relacionadas al tema del mar.

Es una coproducción de Las Antonias, Fundación Cinemateca Boliviana y Tonina Sur Films de Chile.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021

Por La Hora del Planeta, lanzan el concurso "Mi llajta te quiero verde, un arbolito una acción"

Acciones. La campaña La Hora del Planeta junto a WWF Bolivia y el GAMC organizan diferentes actividades en beneficio del medioambiente

La Hora del Planeta. JP GUARDIA

HADIYE ARRIAZA CALLAÚ
Los Tiempos

Con el objetivo de sensibilizar la importancia de plantar árboles, los cuales logran disminuir la contaminación atmosférica, lanzan el concurso "Mi llajta te quiero verde, un arbolito una acción" dirigido a niños y adolescentes de cinco a 14 años. Las inscripciones empezaron el viernes 19 y estarán abiertas hasta este sábado, 27 de marzo.

La iniciativa surge por parte de la campaña La Hora del Planeta y WWF Bolivia. Pero ¿qué es la Hora del Planeta? Es el evento "con mayor movilización de gente en el mundo por el medio ambiente. Empezó en 2007 y actualmente se moviliza más de 2 mil millones de personas en más de 180 países a lo largo del mundo. En Bolivia se movilizan más de 55 instituciones públicas, privadas, académicas, organizaciones de jóvenes y otros", explicó Jordi Surkin Beneria, director de conservación de la WWF Bolivia.

"El impacto que esto tiene es en la concientización del mundo sobre el problema del cambio climático y cada vez más queremos concientizar sobre el problema del medioambiente, la biodiversidad y las grandes amenazas que se enfrenta en Bolivia y en nuestro planeta", añadió.

Históricamente, la Hora del Planeta se ha centrado en la crisis climática, pero también se ha esforzado por traer a primer plano el problema de la pérdida de la naturaleza. El objetivo es crear un movimiento imparable por la naturaleza. Este mismo movimiento ve de gran relevancia el rol de las personas en la creación de soluciones a los desafíos ambientales más preocupantes del planeta y aprovechar el poder de millones de participantes para incentivar al cambio.

Es por eso que la importancia de este tipo de eventos, acciones y campañas surge con el fin de "generar conciencia en la gente sobre el daño que estamos haciendo al medioambiente, en el mundo, sobre los impactos que el cambio climático tiene sobre la vida, la biodiversidad, los animales y las medidas que podemos tomar juntos para cambiar esta situación", señaló Surkin.

Añadió, además, que se puede tomar conciencia de más del 50 por ciento de la biodiversidad que se ha perdido en el mundo y también se puede tomar medidas personales para cambiar esta situación y dejar una huella en el mundo.

Esto se puede hacer tomando medidas como "ahorrar energía, agua y otras acciones que van a contribuir poco a poco y junto con otras personas a cambiar la situación que se enfrenta", dijo.

Concurso

Y tocando el tema de las acciones, es así, mediante la Hora del Planeta, que surge la campaña y de la misma forma una convocatoria para participar en el mencionado concurso "Mi llajta te quiero verde, un arbolito una acción".

El concurso ambiental surge entonces por la necesidad de tomar conciencia sobre la importancia de mantener un equilibrio en la relación del ser humano con la naturaleza y el cuidado del medioambiente, con el objetivo de contribuir a la creación de una cultura ambiental, promoviendo la creatividad y aprendizaje en los niños y adolescentes.

Al respecto, Surki indica que "queremos movilizar a los jóvenes y niños, vemos que ellos son un sector de la población que más se preocupa por la situación porque esto afecta a su futuro, su vivencia. Creemos que ellos son el sector clave y más allá de eso queremos trabajar en temas de cómo mejorar la producción de alimentos, reducir su impacto, incentivar una producción más amigable con la naturaleza", entre otros temas.

Esta campaña se hará fomentando la acción en específico de plantar árboles en las aceras de sus casas como parte de una respuesta para disminuir la contaminación atmosférica y embellecer su barrio.

Cómo participar

La dinámica consiste en que el niño o adolescente, con ayuda de un adulto responsable, limpie su acera y posteriormente realice un video explicativo mostrando el procedimiento o pasos a seguir para plantar un árbol en la acera y finalizando se deberá colgar un cartel en el árbol (sin causar daño), dejando un mensaje para reflexionar sobre el cuidado al medio ambiente.

Las bases específicas para participar en el concurso, se encuentran en la página de Facebook del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, o en el siguiente enlace: https://bit.ly/3cMRTlY y los resultados del concurso con la lista de ganadores se informarán mediante una conferencia de prensa el día 30 de marzo.

Otras actividades

Además, se realizarán otras actividades como el Webinario "Eficiencia Energética. Una mirada desde Cochabamba", organizado por la Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático (PBACC) que se realizará el 25 de mazo, a las 19:00, a través de Facebook Live desde la página de PBACC.

También se lanzó el *challange* "Cada acción cuenta", que consiste en realizar collage con fotografías. La convocatoria está disponible en el siguiente enlace: bit.ly/3s1vPtY.

Los *hashtags* que se utilizan para este evento en las redes sociales son: #HoralDelPlanetaCocha2021 y #AlzaLaVozPorElPlaneta.

Práctica del cuadro de Aurora, ayer en el complejo de la laguna Alalay. CARLOS LÓPEZ

Aurora fija objetivo: despegar con un triunfo ante Guabirá

Torneo 2021. El Equipo del Pueblo destaca la actualidad del cuadro montereño, empero apunta a ese lance para obtener la victoria

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Luego del empate en la Villa Imperial ante Real Potosí y con la "espinita clavada" por no lograr los tres puntos, el primer plantel de Aurora ahora fija su objetivo para el próximo 2 de abril: vencer a Guabirá en el estadio Félix Capriles, por la jornada 3 del Torneo Único 2021 de la División Profesional.

"Quedan dos semanas para seguir trabajando, considero que se puede observar a los rivales. Lo vimos (a Guabirá) ante Nacional Potosí en la Copa Sudamericana. Considero que es un rival que sabe lo que quiere", indicó Germán Montoya, portero del cuadro celeste.

Para el guardameta cordobés, el Azucarero será uno de los equipos más difíciles de enfrentar, considerando que su sistema ofensivo y defensivo están completamente trabajados.

Por esa razón, el Equipo del Pueblo asume este partido con responsabilidad y respeto al rival, mas apunta a sacar lo mejor en ese lance, que para el primer elenco celeste será el primero en casa, ya que anteriormente la reserva juvenil se midió ante Royal Pari (fecha 1) en el valle.

"Se está jugando mejor, enfrentaremos a un rival que viene jugando de gran manera, pero nosotros somos locales y debemos tratar de neutralizar las fortalezas de Guabirá y plasmar nuestro juego", indicó a su vez Omar Morales, lateral derecho del elenco celeste.

Sin bajas por lesión o sanción, Aurora tendrá esta y la siguiente semana para afrontar este duelo con la mejor predisposición y optimismo.

APUNTE

Optimismo a flor de piel en casa popular

Luego de algunas temporadas donde el semblante era de preocupación, en Aurora se ven rostros felices y optimistas de cara al futuro.

El trabajo de cada día se enfoca en llevar adelante al plantel popular, siendo que en su anterior cotejo se mostró una gran mejora en su estilo de juego.

La afición también anhela mejores días. La promesa de regresar a un torneo internacional cobra fuerza en cada partido que se juega, mas en los próximos meses todo se irá dilucidando.

¿Edivaldo Rojas tendrá su futuro en el Celeste?

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

San José, por temas de imposibilidad de habilitar nuevos jugadores, dejó marchar a varios jugadores, entre ellos el volante Edivaldo Rojas, ahora mirando otros horizontes.

Uno de los posibles destinos del jugador es Aurora, siendo que el futbolista estuvo en las últimas horas en Cochabamba.

Al momento, en el cuadro celeste no se conoce de un posible acercamiento entre partes, mas no se descartó ni confirmó esta situación, según una fuente allegada a la institución popular.

Edivaldo Rojas, volante nacional.

Al margen de ello, la chance de ver a Edivaldo vestido de celeste no está lejos de las posibilidades, pese a que el DT Humberto Viviani ya cerró el periodo de fichajes con el arribo de Leandro Maygua y Paolo Alcócer. En Aurora se cuenta con mediocampistas de experiencia, como el caso del mencionado Maygua, Brian Sarmiento, Manuel Morello y otros.

De darse, Edivaldo volvería a jugar en Cochabamba luego de cinco años, tras su paso por Wilstermann en la temporada 2015-2016.

Vinto Palmaflor retoma las prácticas sin bajas y con la cabeza puesta en Nacional

División Profesional. El crédito de Quillacollo vive un arranque de temporada con dos triunfos al hilo y equipo completo

Entrenamiento de Vinto Palmaflor. CARLOS LÓPEZ

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Mcepal Vinto Palmaflor no podía tener mejor inicio de temporada en la División Profesional: dos triunfos al hilo, equipo completo sin lesionados ni suspendidos. Por ahora, todo sale a pedir de boca.

Luego de las victorias 1-0 sobre Real Santa Cruz y como visitante 1-3 contra San José, las Fieras de Palmaflor tienen a todo su plantel a disposición para visitar este domingo (18:00) a Nacional Potosí.

De acuerdo al informe médico, más allá de las contusiones provocadas en cualquier contienda deportiva, ninguno de los futbolistas de Julio César Baldivieso está "entre algodones".

En el lance ante el crédito orureño, donde se jugó con pierna bastante fuerte, se temió por las posibles lesiones del argentino Ricardo Noir y del colombiano Oswaldo Blanco. Ambos quedaron plenos y a disposición del DT Baldivieso.

Esta buena noticia pone en la mesa del "Emperador" a sus mejores guerreros y listos para planificar el duelo ante el Ranchoguitarra.

El primer equipo regresó ayer a sus labores cotidianas y planifica el duelo ante Nacional Potosí.

Pruebas PCR

Para preservar la salud de los integrantes, el cuerpo médico de Vinto Palmaflor realizó pruebas PCR el pasado lunes, esto por exigencia de Conmebol y 48 horas antes de enfrentar la Copa Sudamericana.

La siguiente prueba pactada será en abril, como demanda la norma.

Romel Quiñónez, exportero de Oriente Petrolero. C. LÓPEZ

Dolor de cabeza en Oriente: Quiñónez acrecienta la crisis con su proceso

División Profesional. El portero refinero demandó a su exclub por 522.000 dólares y el tema Dayro Moreno sigue incomodando

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Oriente Petrolero inició la semana con un gran dolor de cabeza, producto de los hechos acaecidos el fin de semana, y ayer se sumó la demanda interpuesta por el exjugador Romel Quiñónez por 522.000 dólares.

En tres días, el Refinero tuvo muchas malas noticias: perdió el sábado 1-0 en su visita a Independiente en Sucre, quedando sin unidades al cabo de dos encuentros; el domingo se difundió un video de una presunta agresión al delantero Dayro Moreno, quien supuestamente estaba en una discoteca y fue interceptado por hinchas refineros. La demanda de Quiñónez terminó de agrietar la difícil situación institucional de Oriente Petrolero.

"Demando al club Oriente Petrolero en la persona de su presidente, Ronald Raldes Balcázar, para el pago de mis derechos y beneficios sociales, por el no pago de sueldos, abandono laboral e incumplimiento de mi contrato único de la FBF y Anexo de Contrato Deportivo", expresa el documento presentado ayer ante el Tribunal de Resolución de Disputas (TRD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Según lo desglosado en el mismo, Quiñónez denuncia que no le pagaron los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020 ($us 40.000 en total, siendo $us 10.000 el salario mes del contrato); salarios de los meses enero, febrero y marzo de 2021 ($us 30.000); indemnización por daños de $us 318.000 (Cláusula Quinta del anexo del contrato deportivo); tres meses de desahucio ($us 30.000); indemnización por tiempo de servicio ($us 10.000); aguinaldo ($us 40.000 por doble gestión 2020-2021); saldo de prima según contrato ($us 24.000 por 2020 y $us 30.000 por 2021).

El once cruceño se debate en una complicada situación dirigencial y deportiva en esta gestión y en la mira del fútbol nacional.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 23 de marzo de 2021

WILSTERMANN

Soria: "El equipo tiene un 45% de avance en su desarrollo de fútbol"

División Profesional. El estratega aviador sostuvo que espera que para el próximo partido el plantel ya alcance el 60 por ciento

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El director técnico de Wilstermann, Mauricio Soria, aseguró que el equipo Aviador tiene un avance del 45% y que cuando lleguen al 80% la hinchada verá al plantel que "todos queremos".

"El desarrollo del fútbol de Wilstermann tiene un 45% de avance en este momento, espero que en el próximo partido podamos presentar por lo menos un 15% más, o sea un 60% de avance del equipo", aseguró el estratega.

El estratega aviador aseguró que el equipo logró las transformaciones físicas que se buscaban con el trabajo realizado en los últimos dos meses, algo que ahora se pretende emparejar con el rendimiento táctico y técnico en el plantel.

"Seguramente contra Real Santa Cruz también vamos a presentar muchos mejores en los aspectos desarrollados dentro del campo de juego y con eso podamos ya ir afianzando las cosas", dijo Soria. Además, indicó que "cuando el equipo llegue a tener un 80%, que creo que será en un par de partidos más, ya vamos a tener un Wilstermann como el que todos queremos".

El técnico aviador descartó que el plantel dispute algún partido amistoso durante la semana, antes del partido ante Real Santa Cruz que fue reprogramado para este domingo 28 de marzo, a las 15:00.

"No vamos a jugar ningún amistoso, lo que si vamos a hacer es un trabajo el miércoles o jueves contra el plantel que en este momento estamos armando para la reserva, para ver que también ellos puedan progresar, como nosotros lo estamos haciendo", aseguró.

Suzuki renueva auspicio

El club Wilstermann y la empresa automotriz renovaron el convenio de auspicio por segundo año consecutivo.

Suzuki será una de las marcas principales que Wilstermann lucirá al frente de su casaca.

Mauricio Soria, director técnico de Wilstermann. C. LÓPEZ

APUNTE

Aportar con seis jugadores

El estratega aviador destacó la presencia de los dos jugadores de Wilstermann en la convocatoria de la selección nacional, pero cree que en el plantel existen más futbolistas destacados que deberían ser llamados a la Verde.

"Hay un par de jugadores más que creo tienen la posibilidad de ser convocados a la selección. Esperemos aportar con al menos cinco o seis jugadores para la Copa América, porque hay jugadores que pueden ser normalmente llamados", dijo Mauricio Soria.

Soria espera que la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) lleve bien los protocolos de salud para que no existan contagios de la Covid-19. "Espero que los cuiden a los jugadores, porque se están exponiendo en viajes y sería complicado si ellos vuelven con alguna enfermedad como el Covid y eso mermaría un poco los clubes", dijo.

Finalmente, Soria espera que la Verde pueda mostrar una "evolución en su juego, porque no es tan fácil conjuncionar ideas".

El Rojo se defenderá ante la denuncia por discriminación de Ibañez

Demanda. La dirigencia de Wilster dice que Ibañez abandonó su trabajo

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

"El club va a absolutamente asumir la defensa que corresponda", dijo Cayo Salinas, director jurídico del club Wilstermann, ante la denuncia de discriminación que hizo la exquiromasajista del plantel rojo, Betzabé Ibañez, en contra de la institución aviadora y el técnico Mauricio Soria, ante la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), la Conmebol y la FIFA.

Ibañez denunció hace unas semanas al DT Soria por discriminación ante el Ministerio Público, ya que según su versión el estratega le aseguró que "no trabaja con mujeres", motivo por el que habría dispuesto su alejamiento del plantel. El técnico dijo que eran declaraciones para dañar su imagen y que el alejamiento de Ibañez del equipo profesional fue para evitar tanto personal alrededor del equipo por el tema del Covid. Ahora la demanda está en los estratos deportivos.

Salinas añadió que de inicio el club dejó establecido en los escenarios legales que Ibañez hizo abandono de trabajo.

"Lo único que debe quedar en claro, que a los ojos del club, esta señora ha hecho abandono de trabajo", dijo Salinas, a tiempo de señalar que todo este conflicto se generó por posiciones diferentes de dos compañeros de trabajo, donde "se trata de la palabra de uno, contra la otra".

Salinas sostuvo que no permitirán que se "pretenda utilizar a la institución para publicitarse personalmente, dañando una imagen como la nuestra, que es absolutamente celosa contra los actos de discriminación y racismo".

El directivo señaló que se quiso pagar los beneficios laborales a Ibañez, pero "la pretensión de la señora era tres veces más, nosotros no aceptamos esa postura".

Saavedra es la duda en la Verde para el amistoso ante Chile

El mediocampista Erwin Saavedra. AFP

LA PAZ
Página Siete

Erwin Saavedra es duda para ser de la partida el viernes en el amistoso que jugará la selección boliviana frente a su similar de Chile, en Rancagua. El mediocampista del club Bolívar tiene un fuerte golpe en el tobillo izquierdo y si no está en la plenitud de sus condiciones no será de la partida ante la Roja.

El orureño no pudo concluir el compromiso que su equipo le ganó el domingo a Real Potosí y pese a que se retiró rengueando del estadio Hernando Siles se presentó a la concentración del seleccionado.

Saavedra fue evaluado por la parte médica del combinado nacional y fue incluido en la delegación que viajo ayer a Santiago. En la terminal aérea de El Alto el jugador aún caminaba con dificultad y evitó dar declaraciones a los medios de comunicación.

La selección tendrá hoy su primera práctica con equipo completo en Santiago de Chile. Ayer por la tarde se integraron los jugadores Alejandro Chumacero y Luis Haquín, quienes actúan en el fútbol de ese país y en la noche debía llegar el delantero Marcelo Martins, procedente de Sao Paulo.

Una de las alternativas que tendrá el técnico César Farías es la del volante Ramiro Vaca, que en este proceso fue citado por primera vez al seleccionado absoluto.

"Estoy muy contento por recibir esta oportunidad y espero aprovecharla de la mejor manera. Estos dos encuentros serán muy fuertes ante selecciones duras; aunque lo principal es que nosotros agarremos un ritmo de selección para afrontar las eliminatorias y la Copa América", apuntó Vaca.

MÁS DATOS

La Verde seguirá en Santiago

El plan que tiene diseñado el cuerpo técnico de la Verde es que el equipo sesionará hasta el jueves en la capital chilena y el viernes se tiene previsto el traslado a la localidad de Rancagua, donde se medirá desde las 21:00 frente a Chile.

A la conclusión del partido que Bolivia tenga frente a Chile, el grupo viajará a Ecuador para medirse el lunes con el seleccionado de ese país. El retorno será el martes 30 a Santa Cruz, donde se producirá la desconcentración de los jugadores que deben volver a sus clubes para afrontar la tercera fecha del torneo Único.

Fuenzalida será baja en la selección chilena

LA PAZ
Página Siete

José Pedro Fuenzalida será baja en la selección de Chile que se medirá el viernes frente a Bolivia en partido amistoso. El futbolista fue uno de los más veteranos que citó el técnico Martín Lasarte, quien no contó con que se lesionara en su último encuentro disputado con la Universidad Católica.

Fuenzalida tuvo problemas físicos en la victoria de su equipo ante Colo Colo, en la final de la Supercopa, donde tuvo que ser reemplazado en el complemento por Raimundo Rebolledo.

La gerencia de comunicaciones de la Federación de Fútbol de Chile informó ayer que "el cuerpo médico liberó al jugador José Pedro Fuenzalida de la convocatoria para el partido amistoso internacional ante Bolivia. La decisión fue adoptada debido a que el futbolista presentó un esguince de tobillo izquierdo y cuyo plazo de recuperación informado excede la duración de la presente convocatoria".